Naciones Unidas **DP/FPA/2020/9**

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
15 de julio de 2020

Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2020
31 de agosto a 4 de septiembre de 2020, Nueva York
Tema 13 del programa provisional
UNFPA: diálogo estructurado sobre financiación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe sobre el diálogo estructurado sobre financiación para 2019-2020

Resumen

El presente informe se ha elaborado en respuesta a la resolución 71/243 de la Asamblea General (2016) con el fin de mejorar el funcionamiento y la eficacia de los diálogos estructurados sobre la forma de financiar los resultados de desarrollo acordados en sus planes estratégicos. Los diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA están basados en la resolución 72/279 de la Asamblea General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y se llevan a cabo con arreglo a la propuesta del UNFPA a la Junta Ejecutiva sobre diálogos estructurados sobre financiación (DP/FPA/2018/10/Add.1), dentro del marco de la colaboración y la financiación para el sistema en su conjunto, tal como se explica en el Pacto de Financiación de las Naciones Unidas refrendado en mayo de 2019 en la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (A/74/73/Add.1).

Con arreglo a las recientes decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva, el presente informe se ha ajustado para seguir mejorando su formato y contenido, incluida la presentación de informes sobre la aplicación anual de los compromisos y contribuciones específicos de las entidades al Pacto de Financiación.

En consonancia con el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 y la estrategia de movilización de recursos del UNFPA, el presente informe ofrece una visión de conjunto de las tendencias de los recursos, la situación actual y las perspectivas de financiación del Fondo, teniendo en cuenta tanto recursos básicos como complementarios. Este informe también contempla los problemas adicionales creados por la pandemia de COVID-19 y presenta las medidas adoptadas hasta la fecha para responder a la crisis, así como las perspectivas de futuro.

El informe concluye con elementos de una decisión.

20-11212 (S)

Se ruega reciclar

Índice

I. Introducción 4
II. El Pacto de Financiación de las Naciones Unidas 4
A. Antecedentes 4
B. Progresos realizados en 2019-2020 5
C. Oportunidades y desafíos 7
III. Diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA 8
A. Diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA: propósitos, objetivos y avances en 2019-2020 8
B. Colaboración interinstitucional en los diálogos estructurados sobre financiación 9
IV. Situación general de financiación 10
A. Estructura de financiación del UNFPA 10
B. Situación de financiación por instrumento 11
C. Asignación de recursos en 2018-2019 13
V. Financiación básica 15
A. La promoción de los recursos básicos 15
B. Contribuyentes a los recursos básicos del UNFPA y necesidad de ampliar todavía más la base de donantes 16
C. Contribuciones plurianuales a los recursos básicos 18
D. La vital importancia de que las contribuciones se abonen temprano 19
E. Gestión de la volatilidad y la incertidumbre 20
VI. Financiación e instrumentos complementarios 20
A. Situación general y principales contribuyentes 20
B. Fondos temáticos del UNFPA 21
C. Fondos mancomunados y programas conjuntos de las Naciones Unidas 22
D. Gobiernos de los países en que se ejecutan programas e instituciones financieras internacionales 23
E. Contribuciones a la Cumbre de Nairobi 25
F. Comisión Europea 25
G. Preparación para emergencias y respuesta humanitaria 25
H. El sector privado y otras alianzas estratégicas 26
I. Cooperación Sur-Sur y triangular 27
VII. Consideraciones estratégicas y orientaciones futuras 27
A. Perspectivas para 2020 y años posteriores 27
B. Gestión del riesgo 28
C. Cálculo de los costos de los tres resultados transformadores del UNFPA 28
D. Mejora de las previsiones, la elaboración de informes, la visibilidad y el reconocimiento 29
E. Promoción y diálogo continuados para un nuevo plan de financiación de alta calidad 30
VIII. Elementos de una decisión 31

Anexos

Anexo 1. Pacto de Financiación: presentación de informes específicos de los organismos del UNFPA en 2019
Anexo 2. Consideraciones comunes sobre la financiación del UNFPA, el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres
Anexo 3. Estructura de financiación del UNFPA
Anexo 4. Estructura de financiación del UNFPA con los ajustes por la COVID-19

Anexo 5. Los principales contribuyentes de recursos básicos de países no pertenecientes al CAD-OCDE y países en que se ejecutan programas (2017-2019)
Anexo 6. Fondos temáticos del UNFPA

Los anexos están disponibles en el sitio web de la Junta Ejecutiva del UNFPA.

I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado en respuesta a la resolución 71/243 de la Asamblea General (2016) sobre la revisión cuadrienal amplia de la política con el fin de mejorar el funcionamiento y la eficacia de los diálogos estructurados sobre la forma de financiar los resultados de desarrollo acordados en sus planes estratégicos.

2. Los diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA, basados en la resolución 72/279 de la Asamblea General sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, se llevan a cabo con arreglo a la propuesta del UNFPA a la Junta Ejecutiva sobre diálogos estructurados sobre financiación (DP/FPA/2018/10/Add.1) y dentro del marco de la colaboración y la financiación para todo el sistema, tal como se explica en el Pacto de Financiación de las Naciones Unidas refrendado en mayo de 2019 en la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (A/74/73/Add.1).

3. Con arreglo a las recientes decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva, el presente informe se ha ajustado para seguir mejorando su formato y contenido, incluida la presentación de informes anuales sobre la aplicación de los compromisos y las contribuciones específicos de las entidades al Pacto de Financiación. En consonancia con el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 y la estrategia de movilización de recursos del UNFPA, ofrece una visión de conjunto y un análisis de las tendencias de los recursos, la situación actual y las perspectivas de financiación, teniendo en cuenta tanto recursos básicos como complementarios.

4. Pese a los notables avances realizados desde la histórica Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994, todavía se cuentan por millones las mujeres y las niñas que no han podido beneficiarse de lo prometido por el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En 2019, el mundo celebró el 25.º aniversario de la CIPD, un hito fundamental en el camino hacia la consecución de la Agenda 2030. En la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25, en noviembre de 2019, los países y los asociados anunciaron un total de 1.250 compromisos voluntarios, entre ellos compromisos financieros, a fin de acelerar la aplicación del Programa de Acción de la CIPD, dando un nuevo impulso y energía para terminar el programa pendiente de la CIPD. En 2020, año en que celebramos el 25.º aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing y comenzamos la década de acción[1], el UNFPA aprovechará este impulso y, según proceda, ayudará a los países a cumplir sus compromisos voluntarios, si así lo solicitan. El UNFPA seguirá implantando el cálculo de los costos de los tres resultados transformadores[2] y procurando participar activamente en el diálogo con todos los asociados, también mediante los diálogos sobre financiación estructurada, a fin de conseguir alianzas y recursos adecuados para cumplir la promesa hecha a las mujeres y niñas de todo el mundo.

5. La pandemia de COVID-19, con sus consecuencias sanitarias y socioeconómicas a escala mundial, exigirá que el UNFPA redoble sus esfuerzos para reducir las diferencias en el logro de los tres resultados transformadores en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el presente informe también se explica de forma detallada el carácter fundamental que reviste una financiación flexible, de calidad y conjunta para superar los problemas adicionales creados por la pandemia, y se presentan perspectivas de futuro.

II. El Pacto de Financiación de las Naciones Unidas

A. Antecedentes

6. El Pacto de Financiación de las Naciones Unidas se concibió como respuesta al reconocimiento de que era necesario lograr un cambio significativo en las pautas de financiación a fin de hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel protagonista en la respuesta a los desafíos mundiales que pretenden abordar los ODS[3].

[1] https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/decade-of-action/

[2] La estimación de los costos de los tres resultados transformadores se centra en nuevas investigaciones para calcular los costos asociados al esfuerzo mundial dirigido por el UNFPA para: a) poner fin a las muertes maternas evitables; b) poner fin a las necesidades de planificación familiar no atendidas; y c) erradicar la violencia de género y todas las prácticas nocivas —entre otras, el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina—. Este análisis va más allá del cálculo de los costos; también identifica las intervenciones específicas necesarias para lograr los tres resultados transformadores en 2030, incluidos los casos de inversión en los países en desarrollo y la estimación de los costos de la labor de los programas por países del UNFPA. https://www.unfpa.org/featured-publication/costing-three-transformative-results

[3] https://undocs.org/es/A/74/73/Add.1

7. Así pues, las mejoras en la cantidad y la calidad de la financiación ocupan un lugar destacado en el Pacto de Financiación. Si bien este imperativo se aplica tanto a los recursos básicos como a los complementarios de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas, en el Pacto de Financiación se reconoce en particular el carácter fundamental de los fondos básicos para la consecución de resultados. Indica que, debido a su carácter flexible, los recursos básicos son esenciales para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo pueda ofrecer el tipo de soluciones de desarrollo transversales y holísticas que requiere la Agenda 2030, así como proporcionar los medios para tender puentes entre las respuestas de los ODS.

8. A los efectos del diálogo estructurado sobre financiación, es importante señalar que los Estados miembros se han comprometido a situar los recursos básicos en un nivel de al menos el 30% en los próximos cinco años, aumentando la proporción de contribuciones plurianuales y duplicando los niveles de recursos encauzados a través de los fondos mancomunados interinstitucionales relacionados con el desarrollo y los fondos temáticos de un solo organismo.

El Pacto de Financiación de las Naciones Unidas: principales parámetros

- mejora en la presentación de las necesidades de financiación tanto a nivel mundial como de país;
- refuerzo de los diálogos sobre financiación de organismos concretos;
- promoción convincente de los recursos básicos;
- mejora del uso y la gestión de los fondos conjuntos, mancomunados y temáticos;
- aumento de la transparencia en el uso de los recursos;
- visibilidad y comunicación de los resultados.

9. La estrategia institucional del UNFPA de movilización de recursos, la estructura de financiación diseñada en apoyo al cumplimiento del Plan Estratégico para 2018-2021 y los diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA se adaptan plenamente a los parámetros y los compromisos que recoge el Pacto de Financiación de las Naciones Unidas. El UNFPA tiene la intención de seguir dando ejemplo a la hora de acometer las reformas de las Naciones Unidas, lo que incluye contribuir a la realización de esos parámetros e informar sistemáticamente sobre los avances que se produzcan.

B. Progresos realizados en 2019-2020

10. A principios de 2019, el UNFPA realizó un examen sistemático de los valores de referencia y los objetivos de los compromisos del pacto de financiación de organismos específicos, en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). De conformidad con las peticiones de la Junta Ejecutiva, el UNFPA está trabajando en estrecha colaboración con la Oficina de Coordinación del Desarrollo y los asociados de las Naciones Unidas a fin de armonizar los indicadores, las metodologías y los parámetros para la elaboración de informes sobre los compromisos del Pacto de Financiación. Esto resulta importante de cara a una elaboración de informes coherente sobre los objetivos en todo el sistema y para la adopción de enfoques coherentes en los informes específicos de cada organismo en todos los órganos rectores. Del mismo modo, junto con el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres, el UNFPA participa activamente con las Juntas Ejecutivas en el establecimiento de opciones para mejorar los diálogos estructurados sobre financiación, por ejemplo, mediante un mejor análisis de los déficits de recursos y garantizando la identificación y el liderazgo conjuntos de las entidades y los Estados miembros.

11. Los avances del UNFPA en el cumplimiento de los compromisos del Pacto de Financiación se presentan de forma detallada en formato de matriz en el anexo 1. De conformidad con la solicitud de la Junta Ejecutiva, el UNFPA colaboró con el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres para seguir armonizando los informes anuales, en particular, añadiendo hitos, cuando procedía, ejemplos a escala de los países y una descripción orientada al futuro. La trayectoria del desempeño del UNFPA transcurridos dos años de aplicación es muy positiva. Todos los indicadores del Pacto de Financiación están cumpliendo las metas establecidas, a excepción de la relación entre recursos básicos y complementarios, que se redujo a menos del 30% (un 27% en 2019), y el número de contribuyentes de recursos básicos, que ha seguido disminuyendo en los últimos años.

12. La pandemia de COVID-19 nos ha recordado el papel esencial del multilateralismo en nuestro mundo interconectado, por ser la mejor plataforma para dar una respuesta inmediata y a la vez la mejor defensa ante futuras

amenazas globales. Una financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo acorde con estos retos le ayudará a responder empleando todo su potencial. El Pacto de Financiación tiene por objeto lograr una financiación flexible que facilite la imparcialidad, la capacidad de respuesta y la mejor utilización y armonización posible de los recursos. Ante unos retos sin precedentes, esto es algo más importante que nunca.

Acción conjunta

13. El UNFPA lleva a cabo una parte importante de sus actividades a través de programas conjuntos en que se abordan los principales retos de los ODS, entre ellos la colaboración con UNICEF para poner fin al matrimonio infantil y combatir la mutilación genital femenina. Estos programas sirven como plataformas para alianzas amplias basadas en temas concretos a fin de incorporar a otros organismos y colaboradores. En el contexto de la COVID-19, han podido valerse de redes sólidas para adaptar la ejecución de los programas y recabar directamente las opiniones de las comunidades. Las experiencias del UNFPA en las estructuras de gobernanza de la Iniciativa Spotlight[4], el Fondo Conjunto para los ODS[5], y el Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación[6], entre otros instrumentos para todo el sistema, han validado el compromiso del UNFPA con el apoyo a plataformas de financiación y programación que aprovechen los conocimientos especializados de todas las entidades; como se refleja en la estructura de financiación, el UNFPA da prioridad explícitamente a la colaboración interinstitucional de gran repercusión. Estos fondos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que se ejecutan conjuntamente, complementan los instrumentos humanitarios y ayudan a consolidar y fortalecer la función de los coordinadores residentes y la colaboración en el seno de los equipos de las Naciones Unidas en los países para prestar el mejor apoyo posible al sistema de las Naciones Unidas. El marco elaborado conjuntamente para la respuesta socioeconómica a la COVID-19 y la rápida activación del correspondiente Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples son una buena prueba en tiempo real de la reforma de las Naciones Unidas y una demostración de la capacidad del UNFPA para colaborar en el diseño de la acción conjunta y armonizarse con las principales organizaciones técnicas y los coordinadores residentes. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo va ahora más allá de sus actividades regulares. Para seguir impulsando la innovación y las alianzas dentro del sistema y con los principales asociados, como las instituciones financieras internacionales y el sector privado, es fundamental que el sistema de coordinadores residentes y las funciones de coordinación dispongan de una financiación adecuada.

Ejemplos de las repercusiones del Pacto de Financiación en los países

Namibia. El UNFPA negoció la implantación de la continuidad de los servicios esenciales de salud sexual y reproductiva y de salud materna y neonatal como parte del pilar de control de la prevención de infecciones de la respuesta nacional. Un equipo conjunto de las Naciones Unidas (Organización Mundial de la Salud [OMS], UNICEF y UNFPA) está trabajando actualmente con el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales para elaborar directrices nacionales sobre la salud sexual y reproductiva, la salud materna y neonatal y los protocolos de los servicios de salud infantil en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Azerbaiyán. El UNFPA, UNICEF y la OMS dirigen el grupo de salud del plan de preparación y respuesta del país. El UNFPA, la OMS, UNICEF y el Ministerio de Sanidad se reúnen virtualmente dos veces a la semana para tratar las actividades de prevención de la COVID-19. Atendiendo a una solicitud del Ministerio de Sanidad, la oficina del UNFPA en el país, en colaboración con la OMS y el PNUD, así como con otros organismos de las Naciones Unidas, contribuye a la adquisición de artículos de equipos de protección personal para los trabajadores sanitarios, las supervivientes de la violencia de género, las mujeres embarazadas, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Transparencia de los flujos financieros

14. Junto con la actual transparencia en la presentación de informes del UNFPA, la adopción de las normas relativas a los datos de los informes financieros por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (CANG) ha dado resultados concretos al hacer que los informes en todo el sistema sean más granulares y comparables, lo que facilita el análisis de la escala de resultados y el valor proporcionado. El UNFPA ofrece recursos que permiten seguir respaldando el acceso a datos fiables para la planificación y la supervisión del sistema de las Naciones Unidas, como su plataforma de datos demográficos, estimaciones de costos y casos de inversión para la integración de la salud sexual y reproductiva en los marcos nacionales de planificación y financiación.

[4] https://www.un.org/es/spotlight-initiative/
[5] https://jointsdgfund.org/homepage
[6] http://mptf.undp.org/factsheet/fund/COV00

Ejemplos de las repercusiones del Pacto de Financiación en los países

República de Moldova. El UNFPA es un miembro activo del equipo de las Naciones Unidas en el país, del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas y de dos grupos temáticos del equipo de tareas de las Naciones Unidas establecidos en el marco de la respuesta a la COVID-19: Desarrollo Económico y Social (presidido por el PNUD) y Educación (presidido por UNICEF). En su calidad de organismo principal en materia de suministro y supervisión de datos, el UNFPA apoyó la elaboración de un panel de datos de supervisión en tiempo real, un proyecto conjunto de la empresa informática Esri y la Universidad John Hopkins que se está utilizando en varios países afectados por la pandemia de COVID-19. En la República de Moldova, el panel permite difundir mensajes sobre la COVID-19 y el embarazo, y efectuar un seguimiento de los casos de infección.

Cambios en las pautas de financiación

15. Si bien el aumento de las contribuciones a los recursos complementarios ha incrementado el desequilibrio entre la financiación básica y la complementaria, el UNFPA ha experimentado cambios hacia una asignación menos restrictiva y modalidades que sustentan la coherencia y la acción conjunta. El UNFPA sigue defendiendo la importancia de la promoción de los recursos básicos y, al mismo tiempo, agradece también el aumento de la financiación de sus fondos temáticos a nivel de las entidades, que respaldan las esferas estratégicas del mandato del organismo con una relación óptima entre rentabilidad y un apoyo a mayor escala. El UNFPA alienta asimismo la financiación directa de los programas por países, que aporta múltiples beneficios en el plano nacional.

República Democrática del Congo, Etiopía y Sudán: modalidad de financiación directa de apoyo a los programas por países que actualmente respalda Suecia

- Permitió al UNFPA asignar recursos a las esferas prioritarias de manera flexible
- Proporcionó una asignación flexible de recursos armonizada con las prioridades nacionales
- Permitió al UNFPA reforzar su presencia en el ámbito subnacional
- Fortaleció la reputación del UNFPA como un asociado de confianza
- Resultó fundamental para aprovechar otros recursos
- Ayudó al UNFPA a abordar mejor el programa del nexo progresivo entre los asuntos humanitarios y de desarrollo

Esta modalidad y otros instrumentos de financiación mancomunados a nivel de países facilitan las contribuciones mancomunadas para la ejecución plurianual de los programas por países del UNFPA.

C. Oportunidades y desafíos

16. Los diálogos estructurados sobre financiación constituyen una importante plataforma para lograr los compromisos colectivos de los Estados miembros y las entidades de las Naciones Unidas con respecto al Pacto de Financiación para un sistema financiero más estable y sostenible. El Pacto de Financiación expresa compromisos que se refuerzan mutuamente y que el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros deben cumplir a fin de mejorar su presencia sobre el terreno y lograr que las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas tengan una mayor repercusión en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin una financiación más previsible, estable y flexible, como se formula en el Pacto de Financiación, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no estará en condiciones de aprovechar plenamente sus fortalezas singulares y cumplir sus funciones básicas, incluido el apoyo normativo que esperan los Estados Miembros, y la aceleración hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. El Pacto de Financiación creó un impulso necesario entre los Estados Miembros en torno a la cuestión de los niveles adecuados de financiación sostenible y previsible. Este impulso debe mantenerse y ampliarse para seguir avanzando. Por ejemplo, el aumento de la financiación básica y otras formas de financiación flexible ayuda a las organizaciones de las Naciones Unidas a mejorar la cooperación para obtener resultados comunes a escala nacional, lo que permite a los equipos de las Naciones Unidas en los países proporcionar un asesoramiento en materia de políticas integrado y adaptado a las necesidades prioritarias. El aumento de la proporción de las contribuciones mediante fondos mancomunados interinstitucionales es otra forma de fortalecer las actividades conjuntas, especialmente cuando sean necesarios enfoques de desarrollo integrados. La racionalización de los requisitos de elaboración de informes y de visibilidad a escala nacional tendrá efectos positivos en la eficiencia, un elemento importante del Pacto de Financiación.

18. En cambio, la falta de progresos en el cumplimiento de los compromisos de los Estados miembros dificultaría la coherencia y la eficiencia. Por ejemplo, unos niveles inadecuados de financiación del presupuesto del sistema de coordinadores residentes tendrán efectos perjudiciales en la calidad y la impronta de la presencia de las Naciones

Unidas en los países, lo que debilitará su liderazgo y sus efectos, sobre todo cuando se necesita urgentemente un diálogo sobre políticas y una labor normativa. La coordinación no es un lujo, sino una función necesaria, que debe reforzarse para que el sistema de las Naciones Unidas tenga una mayor repercusión. Así pues, resulta fundamental la aplicación coherente del gravamen de coordinación del 1%. Los casos de incumplimiento de las tasas y políticas de recuperación de gastos erosionan aún más los ya escasos recursos básicos. La falta de niveles adecuados y de una financiación previsible durante la vigencia de los planes estratégicos obstaculiza la capacidad de los fondos y programas de las Naciones Unidas para asignar recursos proporcionales a la ejecución de los programas por países, especialmente en los países o para las funciones que tienen una gran dependencia de los fondos básicos.

19. El UNFPA espera que el Pacto de Financiación siga generando un "círculo virtuoso" de confianza y alianzas, con la finalidad original de generar en esencia más previsibilidad y estabilidad. El UNFPA se compromete a cumplir con su parte a fin de lograr una mayor transparencia, unión, eficiencia y reconocimiento, para que a su vez los gobiernos y el público en su conjunto inviertan significativamente en el sistema multilateral en general y en el UNFPA en particular.

20. El informe integrado sobre el examen de mitad de período y sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico del UNFPA para el período 2018-2021 brinda una gran oportunidad para impulsar los principales parámetros que se promueven a través del Pacto de Financiación, como la mejora de la cooperación para obtener resultados a escala nacional. Del mismo modo, el Pacto de Financiación es un fundamento esencial para la aceleración de los resultados, tal como se propone en el examen de mitad de período, incluidas las inversiones en apoyo a las operaciones sobre el terreno y la estimación sólida de las necesidades financieras, a fin de estimular la aceleración del logro de los resultados transformadores y el Programa de Acción de la CIPD.

III. Diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA

A. Diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA: propósitos, objetivos y avances en 2019-2020

21. El propósito de los diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA es crear y mantener una coalición de donantes más diversa y obtener financiación previsible y proporcional para garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos durante los tres próximos ciclos del plan estratégico, hasta 2030. Es posible lograrlo concentrándose en: a) las proyecciones, los déficits y las necesidades de financiación, sobre la base de información financiera rigurosa y actualizada; b) la armonización de los recursos con las necesidades programáticas, por medio de un análisis sólido; y c) la demostración de los resultados conseguidos y su difusión —entre otras cosas a través de las plataformas e instrumentos digitales del UNFPA—, la mejora del acceso a los datos en tiempo real y el aumento de la visibilidad de los donantes y los asociados.

22. Además de los compromisos específicos de los organismos de todo el sistema que se señalan en el Pacto de Financiación, el UNFPA está tratando de alcanzar objetivos más concretos mediante los diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA como forma de mantener un alto grado de ambición y de compromiso con los Estados miembros[7].

Objetivos de los diálogos estructurados sobre financiación específicos del UNFPA

- Mantener o sobrepasar el límite mínimo de 350 millones de dólares en recursos básicos durante todo el ciclo del plan estratégico para 2018-2021.
- Aumentar el número de contribuyentes de recursos básicos de 120 a 150.
- Incrementar el número de donantes que se comprometen a realizar contribuciones plurianuales y a tramitar un abono temprano.
- aumentar el porcentaje de las contribuciones a los recursos básicos de los países en que se ejecutan programas no pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE): del 1,5% al 10%
- Ayudar a poner en práctica la estructura de financiación del UNFPA.
- Colaborar con los demás fondos y programas de las Naciones Unidas.

23. Los diálogos estructurados sobre financiación han ofrecido una plataforma única a los Estados miembros para que puedan comprender mejor la situación de financiación del UNFPA durante distintos momentos del año, intercambiar impresiones sobre la forma de establecer una mejor relación entre resultados y recursos, y debatir sobre

[7] https://www.unfpa.org/es/node/19087

los avances de los instrumentos fundamentales para la estructura de financiación del UNFPA dentro del marco más amplio del Pacto de Financiación de las Naciones Unidas[8].

Cuadro 1. Diálogos sobre la financiación estructurada: estado y progresos

Objetivos y metas de los diálogos estructurados sobre financiación	**2017**	**2018**	**2019**	**2020** ***(a fecha de junio)***
Número de diálogos estructurados sobre financiación por año ***(meta: 3 períodos de sesiones al año)***	4 períodos de sesiones: 3 períodos de sesiones informales 1 período de sesiones formal	4 períodos de sesiones: 3 períodos de sesiones informales 1 período de sesiones formal	5 períodos de sesiones: 3 períodos de sesiones informales 1 período de sesiones formal 1 período de sesiones conjunto	1 período de sesiones informal 1 período de sesiones conjunto
Mínimo de 350 millones de dólares destinados a recursos básicos	350 millones de dólares	379 millones de dólares	373 millones de dólares	398 millones de dólares (previstos)
150 contribuyentes de recursos básicos	120 países	108 países	106 países	52 países
Aumento del número de contribuciones plurianuales a los recursos básicos	39 países	34 países	35 países	28 países
Proporción de contribuciones a los recursos básicos de países en que se ejecutan programas y países no pertenecientes al CAD-OCDE ***(meta: 10%)***	1,30%	1,2%	1,10%	0,3%

Nota: En verde se representan los ámbitos en los que se alcanzó la meta y en rojo aquellos en los que no se alcanzó.

B. Colaboración interinstitucional en los diálogos estructurados sobre financiación

24. En los últimos dos años, el PNUD, el UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres intensificaron su colaboración en los diálogos sobre financiación. Bajo la dirección del UNFPA se creó un grupo de trabajo interinstitucional oficioso sobre los diálogos estructurados sobre financiación, centrado en la coordinación, la armonización y la alineación interinstitucional en materia de financiación, con arreglo al Pacto de Financiación. El PNUD, el UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres adoptan plenamente los principios del Pacto de Financiación, se ajustan a sus parámetros y se comprometen a aplicarlo en un espíritu de colaboración mutua con los Estados miembros y el sistema de las Naciones Unidas. Tomando nota de las peticiones de la Junta Ejecutiva de seguir mejorando la calidad de los diálogos estructurados, así como el formato y el contenido de los informes, los cuatro organismos han aplicado una mayor granularidad acerca de los resultados, han mejorado los vínculos y el análisis entre la aplicación del plan estratégico y los recursos, y han aumentado la armonización de los informes sobre los diálogos estructurados sobre financiación. La colaboración interinstitucional también está mejorando la armonización de los enfoques de estos diálogos estructurados sobre financiación y el Pacto de Financiación.

[8] Todos los documentos y materiales sobre los diálogos estructurados sobre financiación del UNFPA están disponibles en una página web específica a la que puede accederse en: https://www.unfpa.org/structured-funding-dialogues.

25. En 2019 y 2020 se celebraron diálogos estructurados sobre financiación conjuntos con los miembros de las cuatro Juntas Ejecutivas. En agosto de 2019 se organizó un período de sesiones informal conjunto sobre el Pacto de Financiación para fomentar un entendimiento y un compromiso comunes e identificar los principales problemas y oportunidades para promover su aplicación. En enero de 2020 se celebró una reunión informativa conjunta a fin de examinar las opciones para mejorar el formato, el contenido y la frecuencia de los diálogos estructurados sobre financiación. Además, los cuatro organismos presentaron consideraciones comunes sobre la financiación para consolidar el entendimiento y la armonización en los diálogos (véase el anexo 2).

IV. Situación general de financiación

A. Estructura de financiación del UNFPA

26. La estructura de financiación del UNFPA (véase el anexo 3) se organiza en torno a los siguientes instrumentos de financiación:

a) *Recursos básicos (u ordinarios).* Hace referencia a financiación sin fines específicos empleada conforme al criterio exclusivo del UNFPA y su Junta Ejecutiva. Constituyen la piedra angular de las operaciones del UNFPA.

b) *Recursos complementarios (o de cofinanciación).* Esto incluye lo siguiente:

i) *Fondos temáticos*. Son contribuciones temáticas mixtas de un solo organismo a un mecanismo de financiación de una sola entidad diseñadas para prestar apoyo a la obtención de resultados de alto nivel dentro de un plan estratégico, del que el UNFPA es el administrador de fondos. El UNFPA ha puesto en funcionamiento cuatro fondos temáticos en apoyo de la aplicación del plan estratégico: Suministros UNFPA, el Fondo Temático para la Salud Materna y Neonatal, el Fondo Temático para la Acción Humanitaria y el Fondo Temático sobre Datos Demográficos (véase el anexo 6).

ii) *Fondos mancomunados de las Naciones Unidas y transferencias interinstitucionales.* Estos se componen de fondos mancomunados interinstitucionales y otras transferencias, que son contribuciones mixtas a un mecanismo de financiación de varias entidades y no está reservado a una entidad de las Naciones Unidas determinada. Los fondos obran en poder de un administrador de fondos de las Naciones Unidas; son asignados por un mecanismo de gobernanza dirigido por las Naciones Unidas para llevar a cabo actividades destinadas específicamente a promover el desarrollo sostenible de países en que se ejecutan programas, haciendo especial hincapié en la repercusión a largo plazo. Estos incluyen instrumentos conjuntos como el Programa Mundial para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil del UNFPA y el UNICEF; el Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina del UNFPA y el UNICEF; la Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas; y el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

iii) *Otros fondos asignados a fines específicos.* Todas las demás formas de financiación dirigidas por los donantes a temas, actividades, operaciones y lugares específicos, que no se engloban en ninguna de las categorías mencionadas anteriormente, como el Proyecto de Empoderamiento de las Mujeres y Dividendo Demográfico en el Sahel, del Banco Mundial, y el Programa Mundial para Prevenir la Preferencia por los Hijos Varones y la Infravaloración de las Niñas, apoyado por la Unión Europea; y los instrumentos de financiación mancomunados a nivel de países, que facilitan la ejecución plurianual de los programas por países del UNFPA.

27. Ante la pandemia de COVID-19, el UNFPA aprovechó plenamente el apoyo que brinda su actual estructura de financiación para garantizar una respuesta rápida a las nuevas necesidades. Esto incluyó la reasignación de los recursos básicos y el aprovechamiento de sus fondos temáticos y otros instrumentos de financiación para respaldar una respuesta conjunta del organismo. El UNFPA también puso en marcha su Plan de Respuesta Mundial en marzo de 2020, al que siguió una versión actualizada en junio de 2020[9]. El plan complementa el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, dirigido por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Plan estratégico de preparación y respuesta, dirigido por la OMS, y el Marco socioeconómico[10].

[9] https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/UNFPA_Global_Response_Plan_Revised_June_2020_.pdf

[10] En el anexo 4 figuran más detalles sobre la estructura de financiación del UNFPA en el contexto de la COVID-19. En mayo de 2020 se presentó a la Junta Ejecutiva una exposición más detallada, que puede consultarse en el sitio web del UNFPA: https://www.unfpa.org/es/node/19087.

B. Situación de financiación por instrumento

28. Tal como se describe en la estructura de financiación del UNFPA, este recurre a varios instrumentos de financiación para cumplir su mandato. A continuación, en el gráfico 1, se presenta de forma pormenorizada la evolución y la proporción relativa de cada instrumento de financiación.

Gráfico 1. Evolución y proporción relativa de los instrumentos de financiación del UNFPA *(en millones de dólares)*

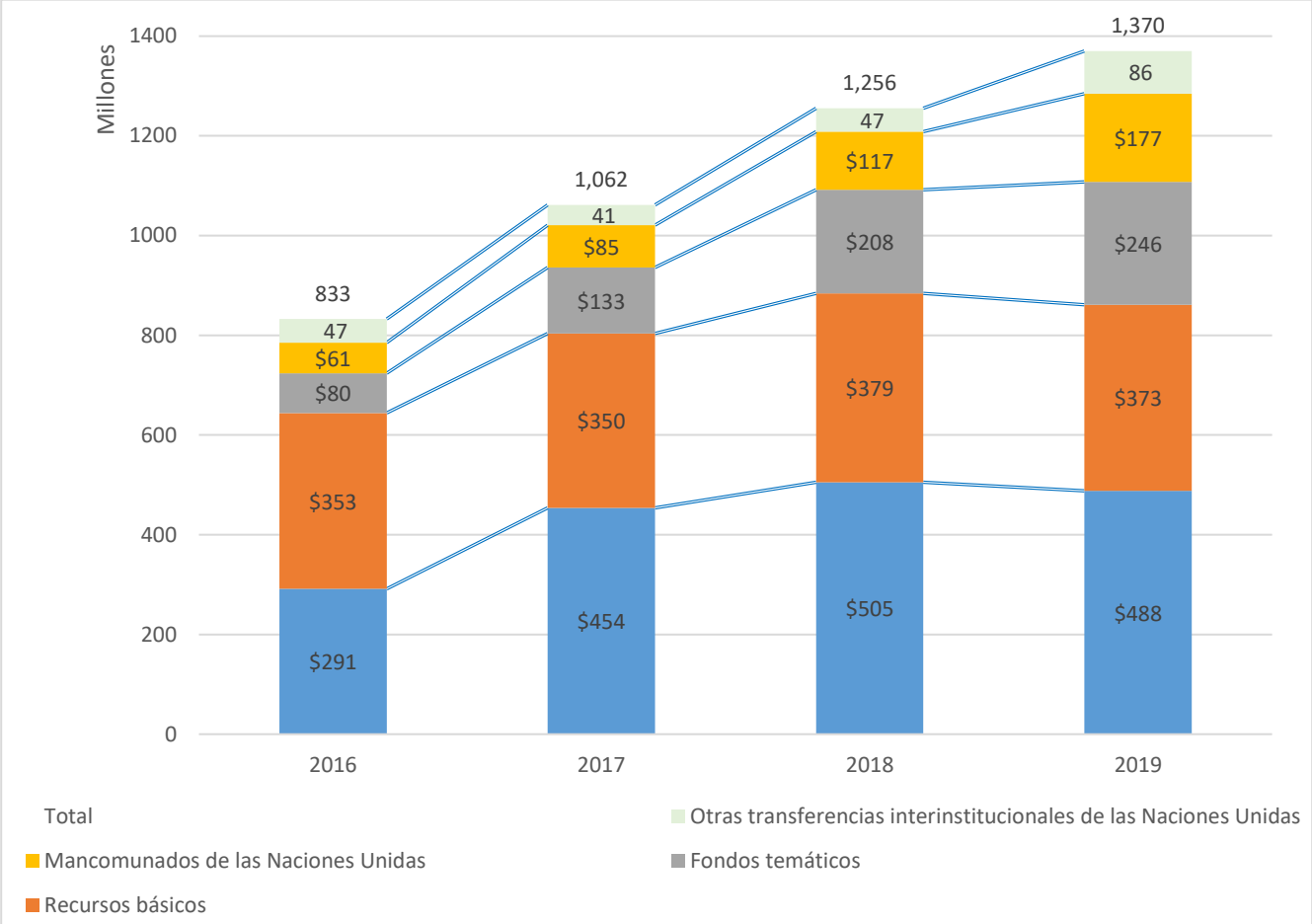

29. Tal como se muestra a continuación en el gráfico 2, los recursos estimados para lograr los resultados establecidos en el plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 ascienden a 3.750 millones de dólares, 1.400 millones en recursos básicos y 2.350 en recursos complementarios. Durante los dos primeros años, se superaron considerablemente los objetivos en cuanto a recursos, lo que dotó al UNFPA de una base financiera sólida y le proporcionó recursos suficientes para alcanzar o superar la mayoría de sus objetivos de resultados[11].

[11] Para obtener información detallada sobre el rendimiento de los resultados en 2019, puede consultarse el informe integrado sobre el examen de mitad de período y sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico del UNFPA para el período 2018-2021 (DP/FPA/2020/4 [Part 1]), disponible aquí.

Gráfico 2. Metas del plan estratégico para 2018-2021, comparadas con los ingresos reales de 2019 y las proyecciones para 2020
(en millones de dólares)

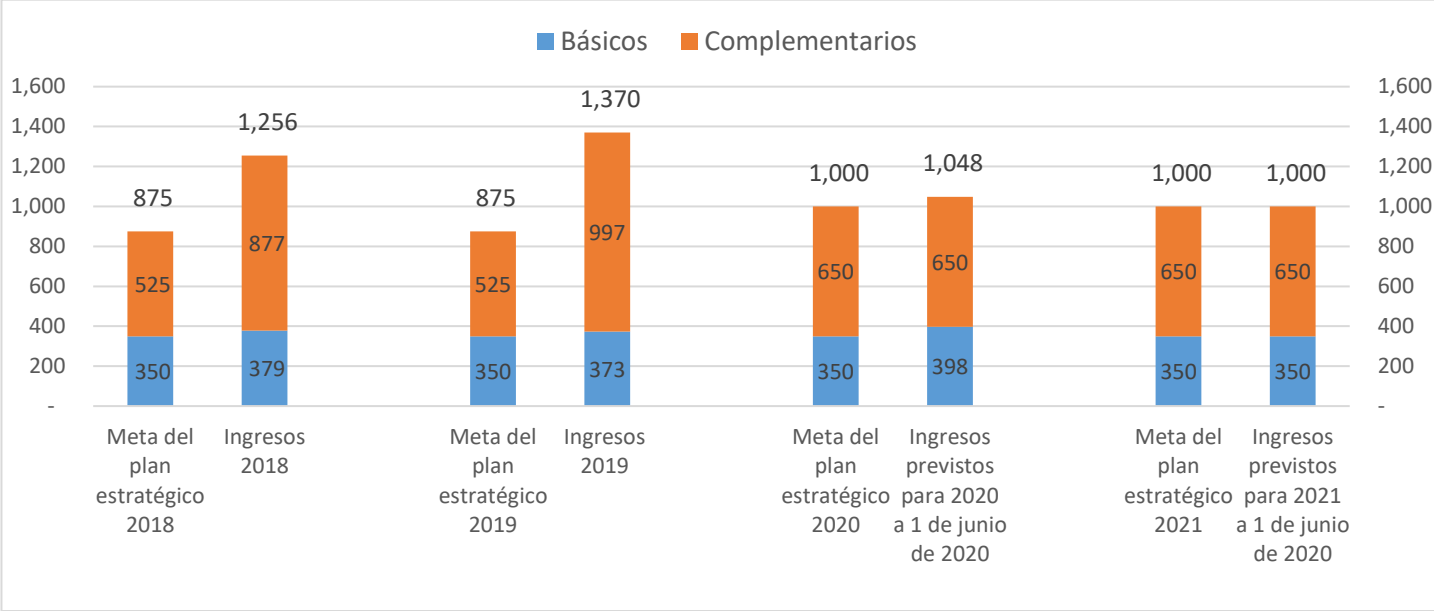

30. En general, la evolución experimentada en 2019 puede considerarse positiva, teniendo en cuenta que los ingresos por concepto de contribuciones a la financiación general del UNFPA siguieron aumentando (un 9% entre 2018 y 2019) y que la financiación "complementaria de calidad", según la definición del Pacto de Financiación de las Naciones Unidas[12], creció considerablemente más que los instrumentos de financiación con fines muy específicos. No obstante, la tendencia a medio plazo de la financiación complementaria sigue planteando dificultades, entre ellas la fragmentación de la planificación de los programas, los problemas para gestionar la continuidad de los programas, el aumento del volumen de la presentación de informes a los donantes, que genera importantes costos de transacción adicionales, y la complejidad de la gestión general de los programas y operaciones del Fondo. Así pues, por razones relacionadas con el funcionamiento de los programas y la sostenibilidad financiera, es esencial que los donantes y los asociados sigan adhiriéndose a los principios del Pacto de Financiación y que lleven a cabo la transición hacia unas pautas de financiación más sostenibles contribuyendo en mayor proporción a los instrumentos de financiación del UNFPA con menores costos de transacción, como los fondos básicos, temáticos, mancomunados y conjuntos.

Análisis del impulso y la trayectoria de la financiación del UNFPA en 2018-2019

- Participación activa en diálogos sobre financiación con los Estados miembros (a título individual, colectivo y como sistema) para encontrar formas de mejorar la calidad general de la financiación proporcionada al sistema y acelerar la aplicación del Pacto de Financiación.
- Intensificación de los esfuerzos de movilización de recursos tanto básicos como complementarios, incluidas las campañas anuales de movilización de recursos y de comunicaciones, las actividades de divulgación con los donantes para los fondos temáticos, con el respaldo del personal directivo superior del UNFPA, y la implicación de las oficinas regionales y en los países.
- Defensa del papel de los asociados y contribuyentes tradicionales, desempeñando un papel de influencia positiva entre los Estados miembros en lo que respecta a unos recursos básicos de calidad y flexibles.
- Labores de visibilidad y reconocimiento de todas las contribuciones, haciendo especial hincapié en los contribuyentes básicos, que destaquen los resultados a escala nacional, establecimiento de portales de donantes, etc.
- Demostración de progresos concretos en los resultados obtenidos mediante la inversión de los donantes, la transparencia, los enfoques conjuntos de las Naciones Unidas, las medidas de eficiencia y el compromiso de contribuir a la reforma de las Naciones Unidas y al Pacto de Financiación.
- Liderazgo y promoción mundiales del UNFPA en favor de los derechos y la capacidad de elección para todos, lo que incluye la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25 y una serie de reuniones de seguimiento.
- Estimación de los costos de los tres resultados transformadores, con un cálculo sólido de las necesidades en materia de financiación y los casos de inversión.

[12] A/74/73/Add.1 – E/2019/4/Add.1

31. En los últimos cinco años, el UNFPA ha experimentado un profundo cambio en la proporción de financiación tanto básica como complementaria, que también ha incidido en su estructura de financiación general en términos de previsibilidad y sostenibilidad. Con respecto a la proporción equilibrada de aproximadamente el 50% registrada en 2014, la financiación básica se ha reducido al 27% en 2019, que por primera vez está por debajo de la meta del Pacto de Financiación de las Naciones Unidas (un 30%). Esta tendencia obedece principalmente al creciente incremento de los recursos complementarios en proporción a los básicos. Para 2020, existe la probabilidad de que se alcance una vez más el umbral del 30% del Pacto de Financiación, ya que algunos donantes principales han aumentado considerablemente sus contribuciones básicas con respecto a sus niveles de 2019.

Gráfico 3. Proporción de recursos básicos y complementarios, 2014-2019

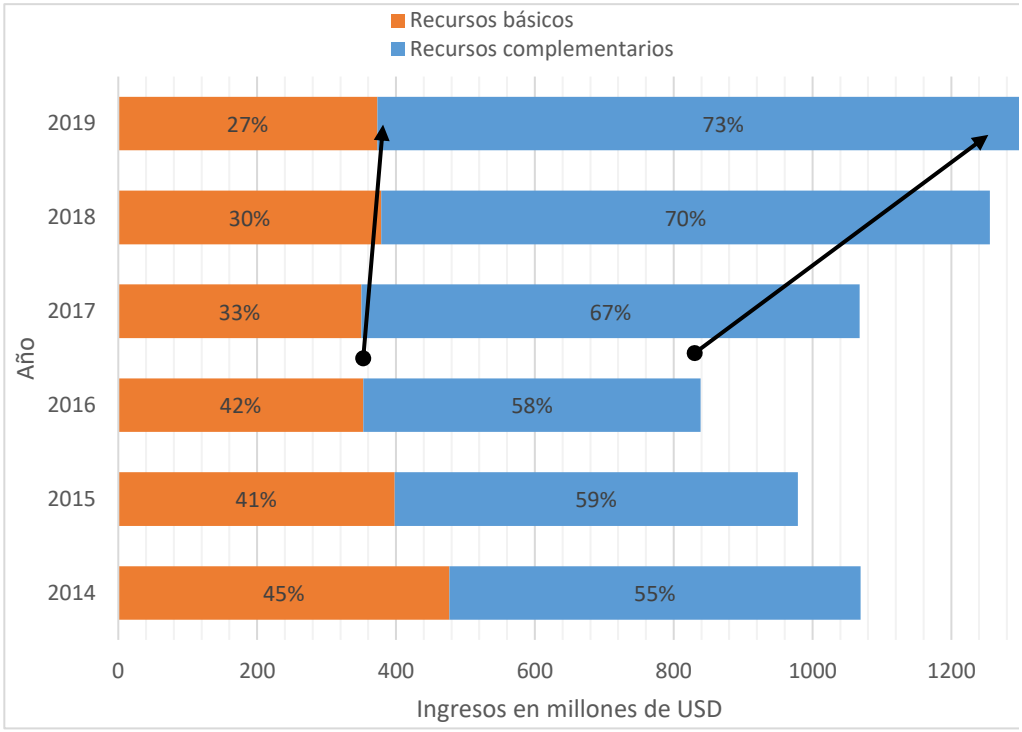

C. Asignación de recursos en 2018-2019

32. En el gráfico 4 se presenta la asignación de recursos por esfera de resultados en 2018 y 2019 de forma acumulativa. Oscila entre el 53% y el 56% en los dos primeros años de aplicación del plan estratégico, lo que refleja tanto una situación financiera saneada para el UNFPA como una sólida capacidad de ejecución sobre el terreno. Estos aspectos contribuyeron a los buenos resultados generales presentados en la "puntuación del rendimiento de los productos" del examen de mitad de período.

Gráfico 4. Asignación indicativa de recursos prevista de 2018-2021 y gastos acumulados de 2018-2019, por área de resultados

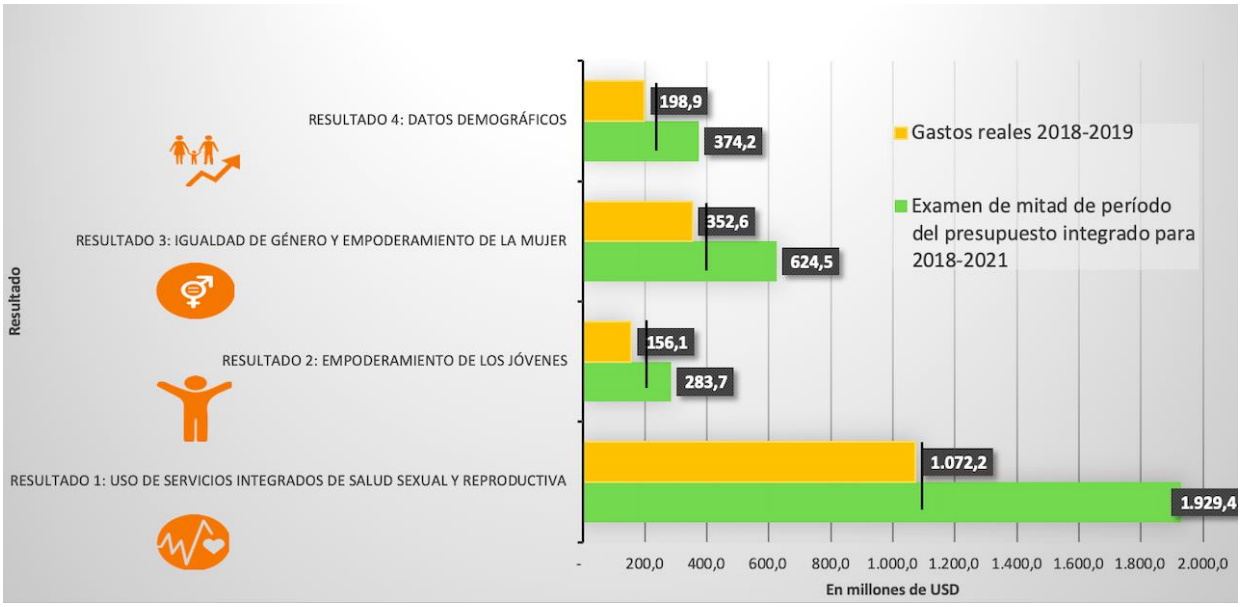

33. En el gráfico 5 se presenta la distribución de los gastos acumulados reales de 2018-2019. La proporción de gastos acumulados sigue indicando una consonancia positiva con la asignación indicativa prevista de recursos por resultado y producto de eficacia y eficiencia institucionales para el período de cuatro años del plan estratégico (2018-2021). En otras palabras, los recursos se siguen desembolsando según lo previsto y a un ritmo firme. Cabe señalar que el ritmo de desembolso de los gastos correspondientes al resultado 3 (igualdad de género y empoderamiento de la mujer, un 56%) muestra una tendencia positiva hacia una mayor inversión en las mujeres y las niñas, y los esfuerzos para que "nadie se quede atrás".

Gráfico 5. Proporción acumulativa indicativa (2018-2021) respecto a la proporción real de recursos asignados a los resultados y los productos de eficacia y eficiencia institucionales (EEI) (2018-2019)

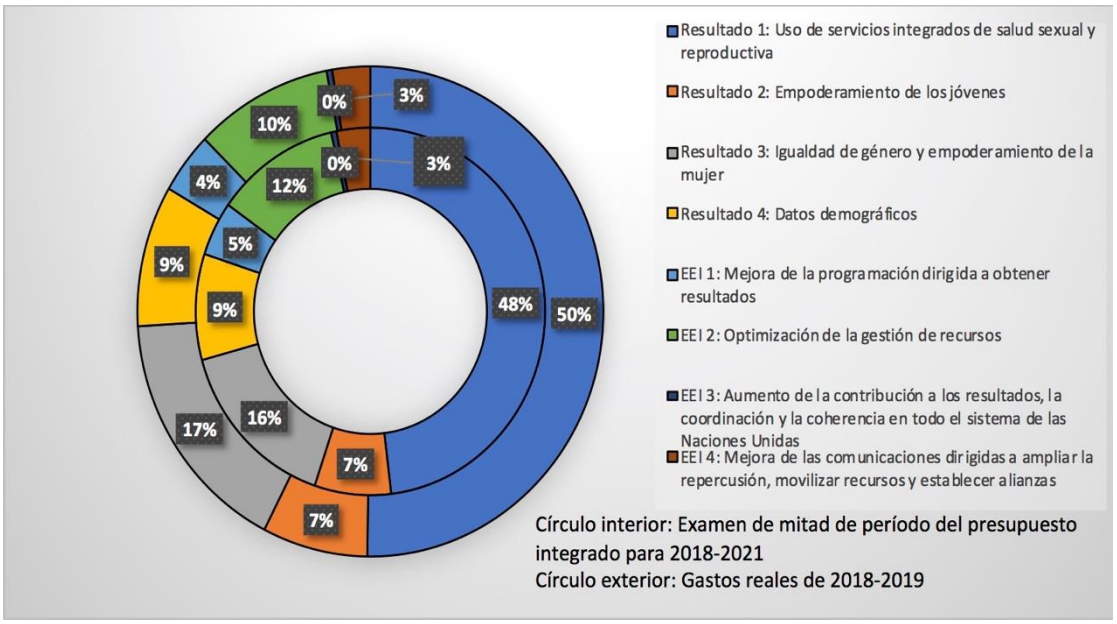

34. Esto se corrobora a través de la evolución de los gastos por marcador de igualdad de género (gráfico 6). Con dos de los tres resultados transformadores incluidos en el resultado 3, el UNFPA llegó a la conclusión de que hace falta incidir en la institucionalización y ampliación de dichas esferas. Además, como se explica en el informe

integrado sobre el examen de mitad de período y sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico del UNFPA para el período 2018-2021 (DP/FPA/2020/4), los datos demográficos, la calidad de la atención de la salud sexual y reproductiva, las normas socioculturales y de género nocivas y los mecanismos de rendición de cuentas sobre la violencia por razón de género son fundamentales para seguir promoviendo la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, y se les dará prioridad en los próximos dos años a fin de acelerar la ejecución.

Gráfico 6. Gastos del UNFPA, por marcador de igualdad género, 2016-2019

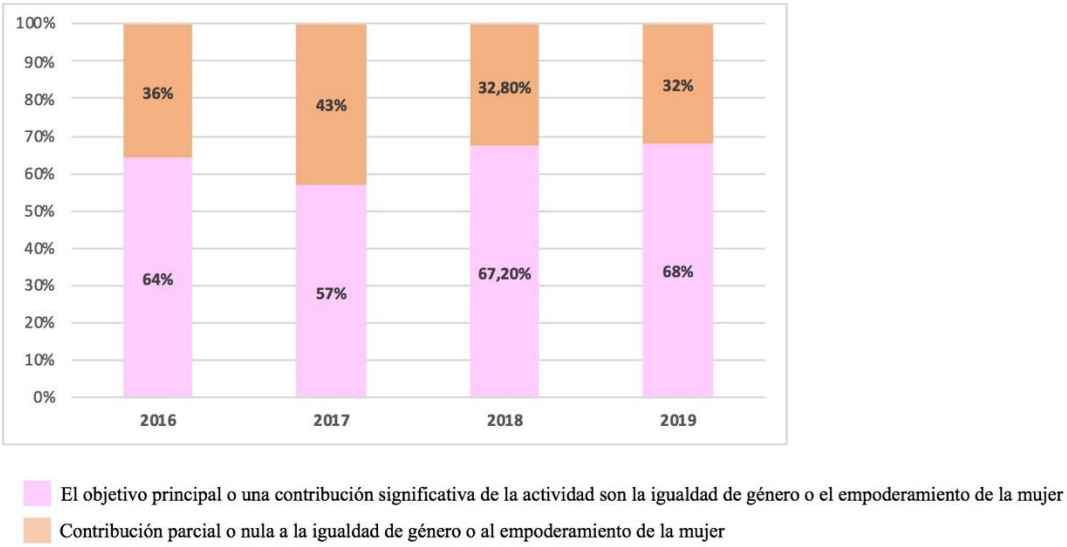

35. Tal como se presenta en el cuadro 2, el porcentaje relativo de los recursos asignados a cada categoría de países en 2018-2019 se encuentra dentro de los márgenes aprobados por la Junta Ejecutiva en el modelo institucional del plan estratégico[13]. Por lo tanto, los países que se encuentran en el cuadrante rojo, que presenta las mayores necesidades y la menor capacidad para financiar sus propias respuestas, recibieron el mayor porcentaje de los recursos[14].

Cuadro 2. Asignación de recursos por cuadrante
Comparación entre los márgenes aprobados por la Junta Ejecutiva y los reales (2018-2019)

	Países en el cuadrante rojo	Países en el cuadrante naranja	Países en el cuadrante amarillo	Países en el cuadrante rosa
Asignación de recursos conforme a lo aprobado en el plan estratégico para 2018-2021	**56%-60%**	**14%-18%**	**7%-11%**	**15%-17%**
Gastos reales de 2018-2019	**59%**	**14%**	**11%**	**17%**

[13] Véase el anexo 4 del plan estratégico para 2018-2021, disponible aquí. Los datos se aplican solo a los fondos programables básicos.
[14] En el examen estadístico y financiero de 2019, disponible aquí, figura información detallada sobre las asignaciones nacionales y regionales.

V. Financiación básica

A. La promoción de los recursos básicos

36. Los recursos básicos del UNFPA proporcionan a los países asociados y donantes unos conocimientos especializados únicos, un alcance mundial y una amplia presencia de desarrollo en el terreno en más de 150 países y territorios, incluso en situaciones de crisis. Los recursos básicos permiten que el UNFPA pueda desempeñar su función normativa con eficacia y prestar servicios fundamentales a los países, las comunidades y las personas, en especial aquellas que más los necesitan, con un apoyo de gran calidad y enfoques estandarizados. Los recursos básicos suponen la inversión más eficaz que pueden hacer los donantes en el UNFPA.

La financiación básica, gracias a su flexibilidad, ha sido fundamental para permitir rápidos ajustes programáticos ante la COVID-19

Región del Caribe. El UNFPA ha estado en situación de orientar rápidamente los recursos básicos hacia:

- la producción y difusión de mensajes empáticos, transparentes y coherentes en los idiomas locales con el fin de reducir al mínimo las consecuencias humanas del brote para los adolescentes, las mujeres, incluidas las embarazadas, y las personas con discapacidad y vulnerables;
- el apoyo a la Asociación Regional de Matronas del Caribe, que proporciona capacitación a las matronas de todo el Caribe;
- la provisión de asistencia técnica a los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer o ajustar las vías de remisión a los servicios de salud sexual y reproductiva y a las supervivientes de la violencia por razón de género.

37. La inversión en los fondos básicos del UNFPA tiene un importante efecto catalizador en el desarrollo de las capacidades nacionales, las instituciones de salud, las redes de suministro y los recursos humanos competentes. El UNFPA, en colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países, también invierte recursos básicos en la coherencia y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo cual mejora la repercusión de las acciones colectivas de las Naciones Unidas en el ámbito nacional.

38. El plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 insta a no dejar a nadie atrás, lo cual requiere movilizar una cantidad mínima de recursos ordinarios (que se calcula en 350 millones de dólares al año) —la piedra angular de las actividades operacionales del Fondo—, ampliar las asociaciones estratégicas, aumentar el apoyo político y mantener la flexibilidad en un entorno cambiante y exigente. En los últimos años, el UNFPA ha podido estabilizar el descenso de la financiación destinada a recursos básicos. Para 2020, la proyección de los ingresos en concepto de contribuciones (a fecha de 1 de junio de 2020) para los recursos básicos es de 398 millones de dólares.

Gráfico 7. Recursos básicos registrados para 2014-2019 y proyecciones para 2020 *(en millones de dólares)*

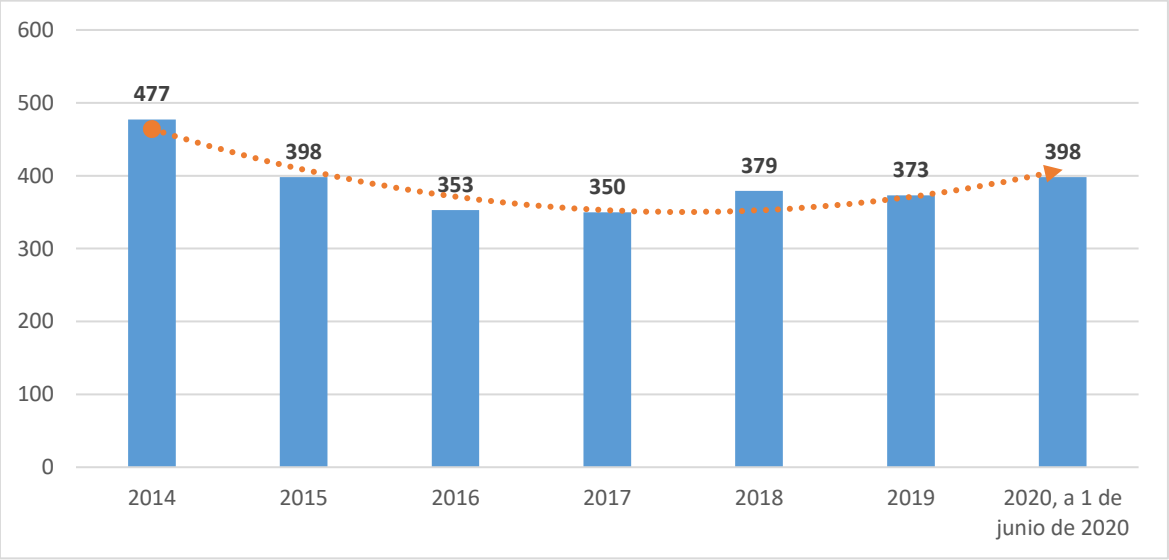

B. Contribuyentes a los recursos básicos del UNFPA y necesidad de ampliar todavía más la base de donantes

39. La estructura de financiación básica del UNFPA se caracteriza por depender de los contribuyentes voluntarios de un número reducido de gobiernos. Como se recoge en el gráfico 8, en 2019, 15 donantes aportaron el 98% del total de los recursos básicos, todos ellos de países del CAD-OCDE. Pese a que el UNFPA ha podido contar de forma fiable con la generosidad sistemática de estos donantes tradicionales, busca constantemente ampliar su base de donantes, sobre todo entre los países no pertenecientes al CAD-OCDE y los países en que se ejecutan programas. La diversificación de la base de donantes también resulta fundamental para reducir el riesgo financiero de los programas del UNFPA.

Gráfico 8. Principales contribuyentes a los recursos básicos del UNFPA (2019) en volumen y proporción acumulativa

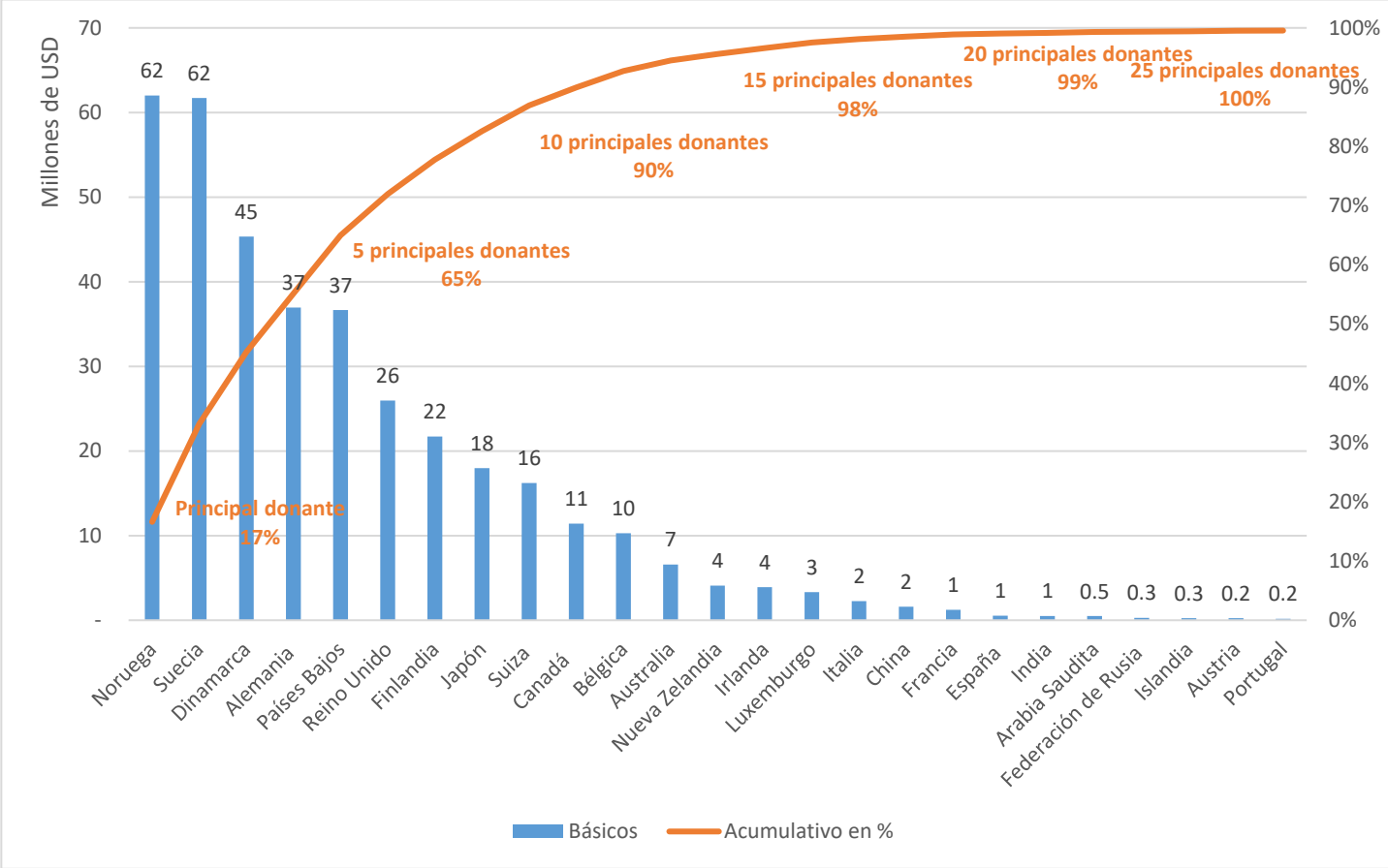

40. Pese a los intensos esfuerzos de divulgación y movilización a escala mundial, regional y nacional, el número total de donantes de recursos básicos siguió disminuyendo en 2019 (se redujo de 150 en 2010 a 106 en 2019). A 1 de junio de 2020, pese a la pronta puesta en marcha de la campaña de movilización de recursos básicos de 2020 y los reiterados llamamientos hechos a través de la Junta Ejecutiva y los diálogos estructurados sobre financiación, hasta el momento únicamente 52 países han hecho contribuciones al presupuesto básico del UNFPA. Estas iniciativas continuarán con el propósito de ampliar la coalición de contribuyentes de recursos básicos, minimizar el riesgo de que se produzca un descenso drástico o una retirada de la financiación y conseguir más apoyo en torno al mandato del UNFPA, en especial entre los nuevos donantes y los países en que se ejecutan programas.

Gráfico 9. Número de contribuyentes de recursos básicos, 2010-2020, y brecha hasta alcanzar la meta de 150 donantes

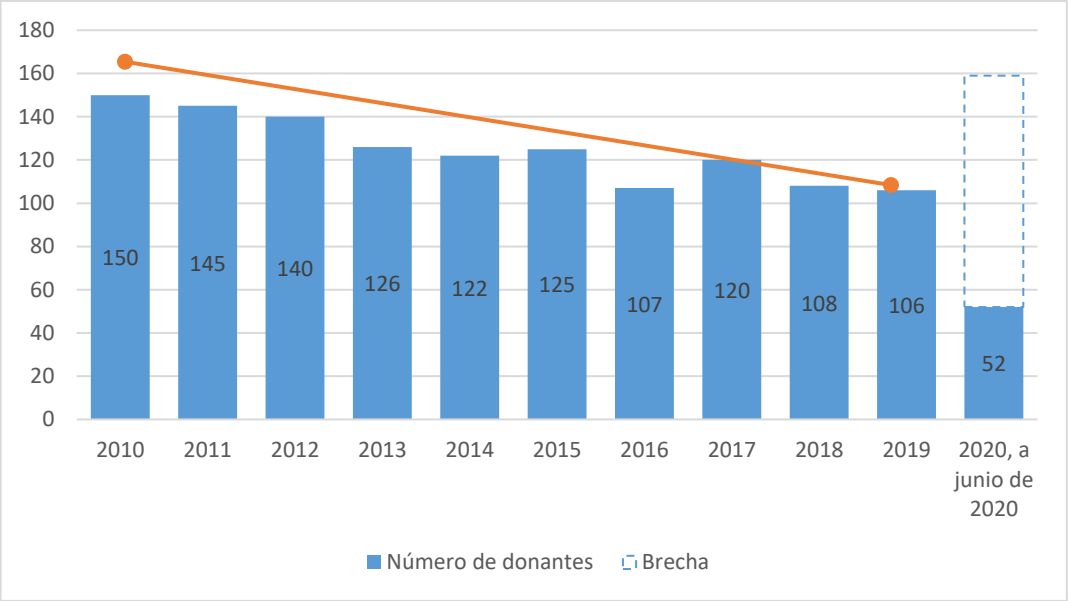

41. Como se muestra en el gráfico 10, las contribuciones básicas de los países no pertenecientes al CAD-OCDE y de los países en que se ejecutan programas siguen siendo bajas y se estancaron en poco más del 1% en los últimos tres años. En el anexo 5 figura una lista más detallada de las contribuciones básicas de los países no pertenecientes al CAD-OCDE y de los países en que se ejecutan programas.

Gráfico 10. Tendencia de las contribuciones a los recursos básicos de los países no pertenecientes al CAD-OCDE y los países en que se ejecutan programas (2017-2019)

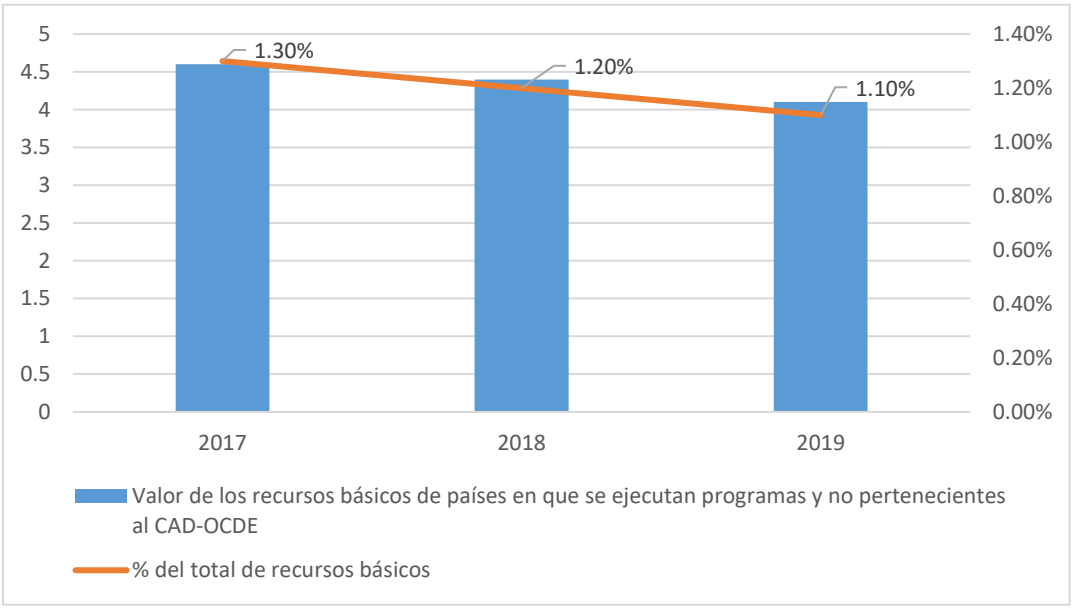

42. En consonancia con la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva y el pacto de financiación, el UNFPA seguirá reforzando su promoción de los recursos básicos mediante campañas anuales a favor de los recursos básicos y esfuerzos concertados a nivel nacional, regional y de la sede con objeto de involucrar a los gobiernos y las contrapartes, además de transmitir la importancia decisiva de los recursos básicos, en particular en tiempos de

crisis[15]. Dado que se trata de una organización que se financia en su totalidad de forma voluntaria, el UNFPA hace un llamamiento a todos los Estados miembros para que hagan contribuciones a los recursos básicos, aunque sean modestas. Todas las contribuciones marcan una diferencia. Las contribuciones de pequeña y mediana cuantía tienen un considerable efecto acumulativo en los recursos básicos generales, sin añadir costos de transacción.

C. Contribuciones plurianuales a los recursos básicos

43. Cuando se proporcionan de forma previsible, sobre todo por medio de contribuciones plurianuales, los recursos básicos permiten al UNFPA: a) planificar y establecer mejor un mayor número de asociaciones estratégicas; b) reducir los gastos operativos; c) desarrollar capacidad local; d) responder de forma temprana y a escala cuando se produce un aumento de las necesidades o una crisis; e) reforzar la resiliencia y la coherencia entre los programas de desarrollo y los programas humanitarios al permitir una mejor integración de las estrategias de desarrollo de la resiliencia en una programación de desarrollo más amplia; y f) ofrecer una programación con mayor repercusión, adaptable a los cambios que se producen en las circunstancias, las condiciones y las necesidades locales. Reduce de forma significativa la carga de trabajo de las oficinas en los países, así como los costos asociados con la gestión de las operaciones continuas.

44. El número y la proporción de donantes de financiación básica plurianual al UNFPA han aumentado de forma moderada pero constante en los últimos años, como puede observarse en el gráfico siguiente. En 2019 se registraron 35 compromisos plurianuales, lo que supone un ligero aumento con respecto al nivel de 2018.

Gráfico 11. Número y porcentaje de donantes plurianuales de recursos básicos (2015-2019)

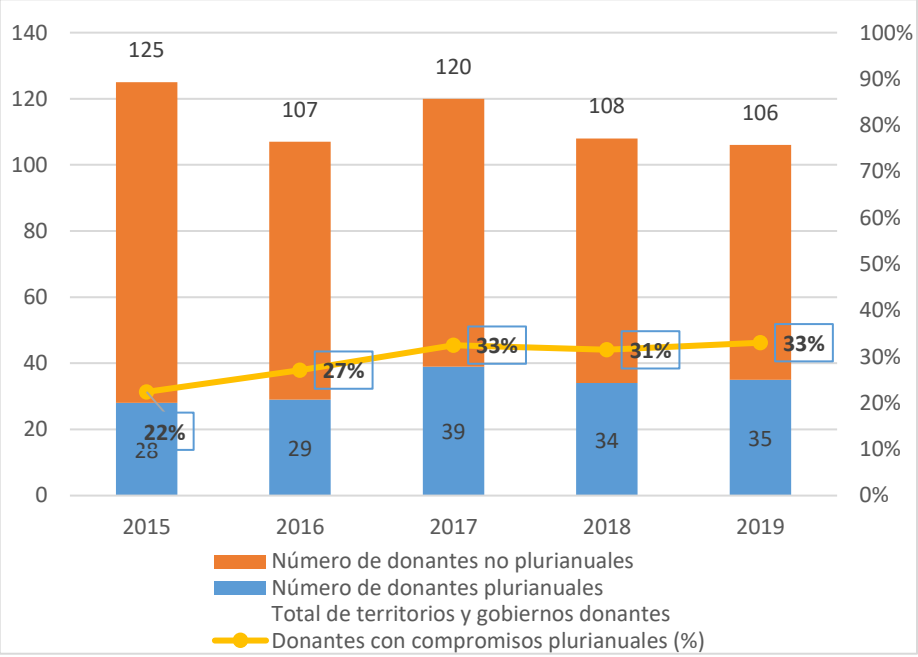

45. Tal como se presenta en el gráfico 12, el valor general de las contribuciones plurianuales ha aumentado constantemente durante el mismo período y se ha cuadruplicado en los últimos tres años, hasta alcanzar un valor total de 207 millones de dólares en 2019, algo sumamente positivo. La duración media de un acuerdo plurianual es de cuatro años; esto se considera viable, teniendo en cuenta la duración del ciclo del plan estratégico y otros documentos de programación.

[15] En 2020, el UNFPA, en estrecha coordinación con el PNUD, UNICEF y ONU-Mujeres, puso en marcha una campaña en las redes sociales, además de un vídeo, en torno a por qué es importante la financiación básica, a fin de promover la financiación de los recursos básicos. Además, el UNFPA organizó una sesión especial de diálogo estructurado sobre financiación: "Before, During and After Crises: A Dialogue on Quality and Flexible Funding" (Antes, durante y después de las crisis: diálogo sobre una financiación de calidad y flexible), en la que se presentaron ejemplos de cómo la financiación de alta calidad y flexible supone una diferencia crucial en los contextos de emergencia y se alentó a mantener las buenas prácticas de los donantes más allá de la crisis.

Gráfico 12. Valor y porcentaje de las contribuciones plurianuales a los recursos básicos (2015-2019)

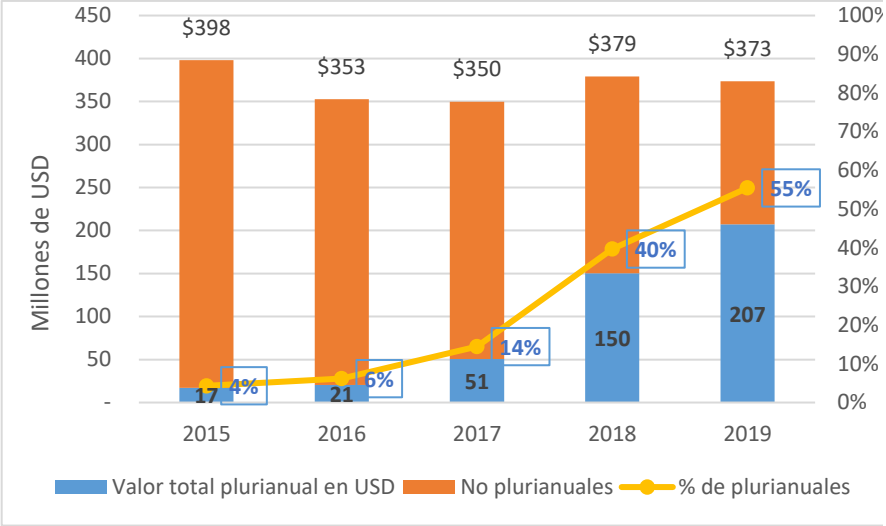

D. La vital importancia de que las contribuciones se abonen temprano

46. El pago temprano y puntual de los compromisos de financiación es esencial para que la planificación y la gestión de los programas y las operaciones del UNFPA sean eficaces y eficientes. En previsión de las repercusiones económicas sobre la volatilidad de las divisas y los mercados provocadas por la pandemia de COVID-19, los donantes han intensificado y acelerado el pago de sus compromisos de 2020. En mayo de 2020 ya se había recibido el 85% de los pagos de contribuciones, en consonancia con las proyecciones de ingresos. Esta muestra de apoyo de los donantes del UNFPA a los recursos básicos no tiene precedentes, pero demuestra que es posible mejorar la previsibilidad. En esta línea, el Fondo hace un llamamiento a todos los donantes para que agilicen los pagos de 2020 y sigan mostrando su solidaridad en 2021 y los años futuros.

Gráfico 13. Momento en el que se registraron los ingresos (como porcentaje del total por trimestre al año), 2016-2020

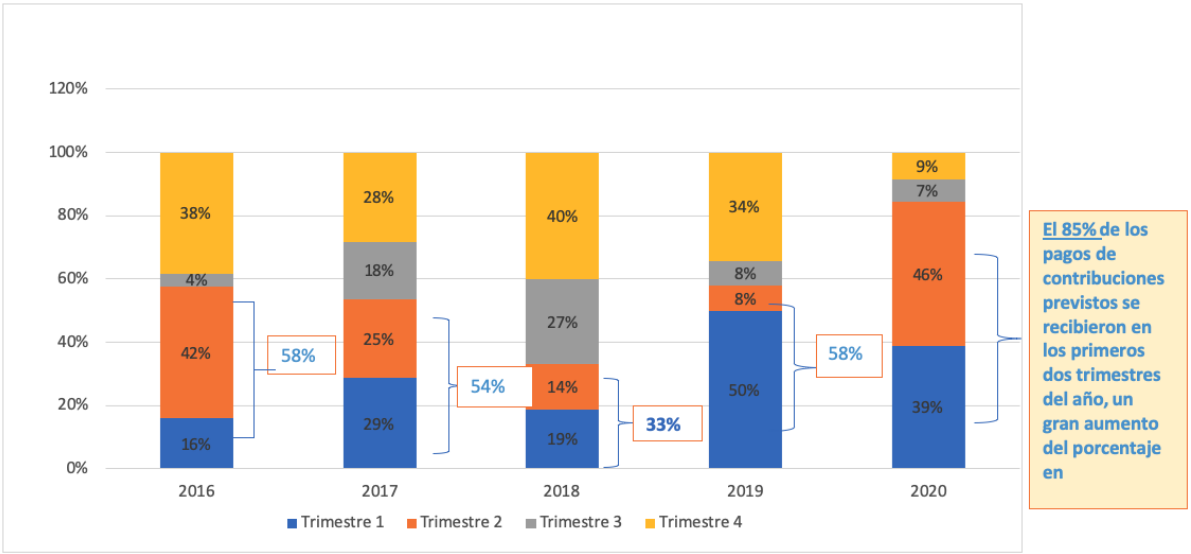

Notas:

1) 2016, 2017, 2018 y 2019 incluyen pagos destinados a un año anterior.

2) 2020: Los primeros dos trimestres son pagos en efectivo reales recibidos, mientras que los dos últimos trimestres son previsiones.

2) 2020: Los donantes han garantizado pagos anticipados con el fin de ayudar a mitigar los riesgos ocasionados por la pandemia mundial de COVID-19.

E. Gestión de la volatilidad y la incertidumbre

47. Hasta que se declaró la pandemia mundial, se preveía que el impulso financiero positivo experimentado en 2018 y 2019 fuese a continuar en los años siguientes. Habida cuenta de la contracción económica prevista y el endurecimiento del espacio fiscal, el UNFPA mantendrá unos objetivos de ingresos prudentes, que contemplen una posible volatilidad. El UNFPA también va a adoptar un enfoque estratégico a largo plazo a respecto de los ingresos superiores a los proyectados en años anteriores. No se distribuirán todos los recursos básicos procedentes de ingresos imputables a 2019, a causa de la incertidumbre respecto al compromiso de los donantes y a la volatilidad de los tipos de cambio[16]. Se utilizarán progresivamente durante el período restante del plan estratégico y en años posteriores para permitir ajustes si no se materializan las proyecciones de ingresos. Contando con el apoyo de todos los asociados, el UNFPA sigue mostrando un cauto optimismo en cuanto a la posibilidad de alcanzar los objetivos de 2020. No obstante, atravesamos una época sin precedentes y el Fondo está planificando posibles escenarios de reducción de los ingresos. El UNFPA alienta a todos los Estados miembros a que vuelvan a dar prioridad a la financiación plurianual y a un abono temprano de los pagos, al ser ambos elementos fundamentales para la consecución de los resultados del plan estratégico y vitales para financiar las respuestas estratégicas de la organización ante los cambios que se producen en los desafíos mundiales y las crisis emergentes.

VI. Financiación e instrumentos complementarios

A. Situación general y principales contribuyentes

48. Tal como se indica en la sección IV, los dos primeros años de la aplicación del plan estratégico mostraron un notable crecimiento de los recursos complementarios, tanto en términos absolutos como relativos. El crecimiento de los recursos complementarios se debe principalmente al aumento de los siguientes instrumentos de financiación: Fondos temáticos del UNFPA; fondos mancomunados de las Naciones Unidas y transferencias interinstitucionales; y otros fondos asignados a programas o proyectos. Dado que la financiación de alta calidad constituye una proporción cada vez mayor de la estructura de financiación del UNFPA, el desequilibrio entre la financiación básica y la complementaria sigue aumentando, lo que se traduce en una mayor fragmentación.

49. Los principales contribuyentes del UNFPA para 2018 y 2019 figuran en el cuadro 3. Los fondos mancomunados de las Naciones Unidas y las transferencias interinstitucionales siguen siendo la principal fuente de contribuciones complementarias del UNFPA. Esto demuestra la sólida posición del Fondo en la programación conjunta de las Naciones Unidas y el reconocimiento de que el mandato del UNFPA desempeña una función catalizadora en la materialización de las operaciones de todo el sistema de las Naciones Unidas y la consecución de los ODS.

[16] Los acontecimientos geopolíticos y las tendencias económicas han causado importantes fluctuaciones en el mercado de divisas, lo que aumenta la volatilidad de las contribuciones y tiene un efecto negativo en la previsibilidad de los recursos.

Cuadro 3. Recursos complementarios del UNFPA (2018-2019): Principales contribuyentes y volumen de las contribuciones

(en millones de dólares)

Donantes	2018		2019
Transferencias de las Naciones Unidas e interinstitucionales*	164	Transferencias de las Naciones Unidas e interinstitucionales*	262
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	128	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	189
Canadá	117	Canadá	96
Noruega	64	Suecia	81
Comisión Europea	64	Países Bajos	52
Países Bajos	55	Dinamarca	46
Australia	51	Comisión Europea	43
Dinamarca	46	Noruega	23
Suecia	23	Bangladesh	17
Camerún	19	Suiza	14
Otros	146	Otros	174
	877		**997**

* Las contribuciones de las Naciones Unidas y las transferencias intergubernamentales incluyen todos los fondos recibidos de mecanismos de financiación conjunta: programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples, así como transferencias bilaterales de las organizaciones de las Naciones Unidas. Excluyen las transferencias a los ingresos de los donantes para el reembolso de cargas fiscales, los reintegros a los donantes, los ingresos en concepto de intereses y la recuperación de costos indirectos.

B. Fondos temáticos del UNFPA

50. Los fondos temáticos del UNFPA son fondos mancomunados aportados por donantes que contribuyen a obtener resultados en el marco del plan estratégico del UNFPA. Respaldan los programas aprobados en las esferas y los países prioritarios y refuerzan un enfoque coherente conforme con los planes y presupuestos nacionales. La previsibilidad de los recursos en los fondos temáticos crea una oportunidad única de propiciar y ampliar la programación para ayudar a cubrir las necesidades no satisfechas.

51. La financiación temática constituye una fuente de ingresos fundamental para la ejecución de los programas del UNFPA, el complemento más eficiente de la financiación básica. La financiación temática, basada en las necesidades y plenamente ajustada a las esferas de resultados estratégicos del UNFPA, facilita al Fondo la planificación a largo plazo y genera ahorros en los costos de transacción y de elaboración de informes, lo que permite dedicar fondos adicionales a la programación y ofrece un rendimiento de las inversiones superior al de las contribuciones con fines muy específicos. La financiación temática es una clara demostración de buenas prácticas en materia de donaciones multilaterales, y el Pacto de Financiación la alienta explícitamente, al requerir de los Estados Miembros que dupliquen sus contribuciones a los fondos temáticos de un solo organismo en 2023.

52. El UNFPA ha establecido cuatro fondos temáticos en apoyo de las correspondientes esferas de resultados estratégicos destinados a lograr los resultados transformadores del plan estratégico. En el anexo 6 se presentan detalles sobre la situación de la financiación de cada fondo temático, las medidas de adaptación y respuesta a la COVID-19 y los resultados logrados en 2019.

53. Suministros UNFPA es el programa temático del UNFPA dedicado a la planificación familiar. Suministros UNFPA apoya a los países que tienen las mayores necesidades, ayudando a fortalecer sus cadenas de suministro para que las mujeres y las adolescentes puedan acceder a los anticonceptivos. El programa presta especial atención a 46 países, además de proporcionar apoyo en crisis humanitarias. Dado que el UNFPA solo puede adquirir suministros de planificación familiar con dinero en efectivo, un mecanismo de financiación puente proporciona una financiación rotatoria conjunta que Suministros UNFPA puede utilizar para hacer pedidos de productos a fin de satisfacer las necesidades de los países a medida que se vayan presentando y antes de que se reciban los fondos de los donantes. El mecanismo de financiación puente agiliza el proceso de adquisición, reduce el costo de los productos básicos y disminuye hasta en un 50% el desabastecimiento de productos básicos relacionados con el UNFPA.

54. El Fondo Temático para la Salud Materna y Neonatal tiene por objeto respaldar el ODS 3, centrándose en las metas de reducción de la mortalidad materna y neonatal, así como en la mejora del acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva; y el ODS 5, sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas. El fondo temático se centra en cuatro ámbitos críticos de intervención: a) la atención obstétrica y neonatal de urgencia; b) los recursos humanos para la salud, en particular las matronas; c) el sistema de vigilancia de la mortalidad materna y perinatal y respuesta a ella; y d) la prevención y el tratamiento de la fístula obstétrica e integración social de las supervivientes. Presta apoyo a 32 países en la ejecución de programas sólidos de salud materna, el seguimiento de los resultados, el fomento de un efecto multiplicador y de la coordinación, y la mejora de la identificación de las muertes maternas y la respuesta proactiva para evitar futuras muertes evitables.

55. El Fondo Temático para la Acción Humanitaria proporciona una financiación flexible y plurianual que permite al UNFPA responder rápidamente al comienzo de una crisis y prestar asistencia cuando las respuestas humanitarias carecen de fondos suficientes. El fondo tiene por objeto aumentar la cantidad total disponible para responder a las emergencias y canalizar esa financiación hacia donde más se necesite. Se financia a través de donaciones gubernamentales y privadas, y reúne las contribuciones de los donantes como forma de reducir los costos de transacción. Al abarcar todos los aspectos de los llamamientos a una respuesta humanitaria del UNFPA, sin restricciones geográficas, temáticas o temporales, el fondo temático permite al UNFPA actuar con mayor rapidez y eficiencia dondequiera que se produzca un desastre.

56. El Fondo Temático sobre Datos Demográficos es la última incorporación a la estructura de financiación del UNFPA. Se puso en marcha a principios de 2020 y constituye la respuesta del Fondo a las crecientes peticiones de los gobiernos para que se aborden las deficiencias existentes desde hace tiempo en materia de datos de población y la capacidad humana relacionada. El objetivo del Fondo Temático es aumentar la disponibilidad y la accesibilidad de datos de alta calidad sobre las poblaciones, localizar a los más rezagados, orientar las inversiones en consecuencia y acelerar los avances hacia la consecución de los ODS durante la Década de Acción, hasta 2030. Dado que el 45% de los indicadores de los ODS requieren datos de población fiables, resulta esencial disponer de datos desglosados y geográficamente precisos para no dejar a nadie atrás y atender primero a los más necesitados. Los datos censales exactos y fiables son fundamentales para el seguimiento de los ODS a escala nacional y subnacional y para atender las necesidades de quienes han quedado atrás. Sin embargo, el UNFPA calcula que no se contabilizó a un 7% de la población mundial (la mayoría en los países menos adelantados) durante la ronda del censo de 2010, y el 34% de la población africana corre el riesgo de no ser contabilizada en la ronda del censo de 2020 a causa de las dificultades existentes en materia de capacidad técnica y fiscal, sanidad (especialmente debido a la COVID-19) e inestabilidad social y política.

C. Fondos mancomunados y programas conjuntos de las Naciones Unidas

57. Los fondos mancomunados de las Naciones Unidas y los programas conjuntos representan una parte significativa y cada vez mayor de los recursos complementarios del UNFPA, que ejemplifican la centralidad que otorgan el Fondo, los donantes y los organismos de las Naciones Unidas a los enfoques integrados, la ejecución conjunta y la colaboración para aportar valor añadido a nivel mundial y local. Tal como se presenta en el cuadro 3, esta modalidad creció considerablemente en 2019, hasta alcanzar un máximo de 262 millones de dólares (procedentes de 20 entidades diferentes), un incremento del 60% con respecto al año anterior, y ahora representa el 18% de los recursos complementarios del UNFPA. Por consiguiente, las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas son ahora una de las mayores fuentes de financiación de los recursos complementarios en 2019, lo que convierte al UNFPA en una de las entidades con mayor proporción de recursos complementarios procedentes de actividades conjuntas. Estos resultados demuestran la inversión del Fondo y su disposición a llevar adelante la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, ya que sigue dando prioridad a los mecanismos conjuntos a fin de aplicar eficazmente el capítulo común con las organizaciones asociadas de las Naciones Unidas y cumplir la agenda de los ODS. El UNFPA seguirá invirtiendo en la identificación proactiva de oportunidades para forjar alianzas de gran repercusión y supervisar los efectos de los esfuerzos conjuntos.

58. En 2019, el UNFPA siguió desempeñando un papel activo en las plataformas de financiación interinstitucionales y otras plataformas conexas, mediante su participación en el Grupo de Resultados de la Financiación Estratégica del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, copresidido por la Directora Ejecutiva del UNFPA, y otros foros dedicados a la supervisión, la coordinación, la generación de datos y la aplicación de mecanismos de financiación común. Actualmente el UNFPA es miembro del Comité Directivo Operativo del Fondo Conjunto para la Agenda 2030. Desde el establecimiento del Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación en 2020, el UNFPA forma parte de su comité asesor, apoyando al responsable designado por el Secretario General en el establecimiento de las prioridades del Fondo y abordando cuestiones estratégicas para respaldar las respuestas de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

59. Como modalidad que facilita no solo la realización de actividades conjuntas, sino también contribuciones flexibles y previsibles de los donantes, los mecanismos de financiación común y otros mecanismos interinstitucionales desempeñan un papel complementario en las contribuciones a recursos básicos y los fondos temáticos específicos de los organismos de la estructura de financiación del UNFPA. El UNFPA sigue construyendo sólidas carteras programáticas y financieras conjuntas con una gran variedad de entidades de las Naciones Unidas en las esferas de resultados que se benefician de sinergias interinstitucionales.

60. Entre los ejemplos destacados de acción conjunta y mecanismos de financiación mancomunada destinados a facilitar la ampliación de los avances se encuentran el Programa Conjunto para Eliminar la Mutilación Genital Femenina del UNFPA y UNICEF, administrado por el UNFPA, y el Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para acelerar las medidas para poner fin al matrimonio infantil. El UNFPA continúa asimismo colaborando a escala en cinco regiones con otros organismos como uno de los asociados fundadores de la Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

D. Gobiernos de los países en que se ejecutan programas e instituciones financieras internacionales

61. Las contribuciones de los países en que se ejecutan programas a sus propios programas por países registraron un récord histórico en 2019. Este logro fue posible gracias a la inversión continua y estable de los países en que se ejecutan programas en las cuestiones relativas a la población, incluidos los censos, y a los esfuerzos del UNFPA por elaborar instrumentos que pongan de relieve los beneficios económicos que aporta la inversión en salud sexual y reproductiva y en derechos reproductivos y que incrementen la eficacia del gasto público. El UNFPA pide a los gobiernos de los países en que se ejecutan programas que aumenten la asignación de recursos nacionales para sus propios objetivos de desarrollo. A este respecto, el UNFPA está trabajando a nivel de los países junto con los gobiernos nacionales, y en particular con los ministerios de Finanzas, en la elaboración de instrumentos e investigaciones que respalden la identificación y el establecimiento de prioridades en las intervenciones en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos como esferas prioritarias de inversión que deben integrarse en el conjunto de los marcos nacionales de financiación. La participación del UNFPA en el apoyo a esos instrumentos es fundamental, ya que brinda a los países la oportunidad de movilizar recursos y fortalecer las políticas en apoyo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, aumentando la eficacia del gasto e identificando la función catalizadora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la consecución de la Agenda 2030 en su conjunto.

62. Además, el UNFPA continúa fortaleciendo sus alianzas, en especial con instituciones financieras internacionales (IFI), a fin de brindar apoyo a los países en que se ejecutan programas. Las contribuciones de financiación conjunta de los Gobiernos de países donde se ejecutan programas en respaldo a sus programas por países siguen representando una parte considerable de los ingresos, sobre todo procedentes de préstamos y subvenciones de IFI.[17] En 2019 se firmaron acuerdos por un total de 78 millones de dólares para 36 países en que se ejecutan programas, un aumento de casi 8 millones con respecto a los 70 de 2018 (cuadro 5). Este aumento ha sido posible gracias a una intensificación de la implicación preliminar entre el UNFPA y varias IFI.

[17] La financiación procedente de instituciones financieras internacionales en 2018 incluye fondos de las siguientes fuentes: el Banco Islámico de Desarrollo; el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Cuadro 4. Países en que se ejecutan programas que contribuyen a sus propios programas por países *(en millones de dólares)*

Donantes	2018	Donantes	2019
Camerún*	19,0	Bangladesh*	17,0
Guatemala	13,2	Guatemala	8,4
Haití*	12,0	Burkina Faso*	8,0
Indonesia*	9,3	Malawi	7,1
Brasil	4,9	Benin*	6,9
República Democrática del Congo*	4,3	Níger*	6,6
Nigeria	2,7	República Democrática del Congo*	6,1
Côte d'Ivoire*	1,8	China	4,3
Uruguay	1,1	Nigeria	3,8
Panamá	0,5	Honduras	2,4
Otros*	1,2	Otros*	6,9
Total	**70,0**	**Total**	**77,5**

*Incluye fondos procedentes de instituciones financieras internacionales

63. El UNFPA está aprovechando las alianzas de colaboración que ya ha forjado en el plano nacional para ampliar sus relaciones con un creciente número de instituciones financieras internacionales. Durante los últimos tres años, la cooperación técnica y la ejecución de programas con la financiación de estas instituciones han aumentado drásticamente, de tal forma que los ingresos alcanzaron un máximo histórico en 2019 (en torno a 46 millones de dólares).

64. A lo largo de los dos últimos años y en consonancia con la hoja de ruta del Secretario General para financiar la Agenda 2030[18], el UNFPA se ha centrado prioritariamente en elaborar marcos comunes de colaboración con bancos multilaterales de desarrollo a fin de aumentar las sinergias en el ámbito regional y nacional. Con esto, el UNFPA se ha convertido en un asociado de confianza para muchas instituciones financieras internacionales. Un ejemplo de ello es el Proyecto de Empoderamiento y Dividendo Demográfico de la Mujer en el Sahel[19], una alianza con el Banco Mundial y otras entidades regionales y nacionales del Sahel que tiene como propósito invertir en capital humano mediante aceleradores de la transición demográfica. Dicha alianza está en vías de ampliarse a 20 países con arreglo al Plan sobre el Capital Humano de África del Banco Mundial[20]. Los programas en curso que el UNFPA ha ejecutado con la financiación de instituciones financieras internacionales prácticamente han duplicado su valor desde 2017. Asimismo, el Fondo es hoy en día una de las seis entidades acreditadas para ayudar a los países a activar el Mecanismo de Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia; en 2020 se recibieron las primeras subvenciones para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

65. El UNFPA y el Banco Islámico de Desarrollo están colaborando en el diseño de un bono de impacto en el desarrollo para invertir en la salud y el bienestar de las adolescentes de la región de los Estados Árabes a fin de aumentar su capacidad para participar en el desarrollo socioeconómico de la zona y beneficiarse de él.

> **Camerún.** Conjuntamente con el Gobierno y el Banco Islámico de Desarrollo, el UNFPA está desarrollando un "micro-takaful" (un sistema de seguros que se ajusta a la *sharía*) para hacer frente a la mortalidad materna, neonatal e infantil en el país.

[18] https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2019/07/UN-SG-Roadmap-Financing-the-SDGs-July-2019.pdf
[19] https://wcaro.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/SWEDD_ENG.pdf
[20] https://www.worldbank.org/en/region/afr/publication/africa-human-capital-plan

66. El Fondo sigue cooperando con algunos gobiernos e instituciones financieras con miras a establecer cargos o gravámenes (pequeños impuestos) obligatorios destinados a financiar la adquisición de suministros de salud sexual y reproductiva y programas dirigidos a los jóvenes; además, trabaja con los asociados a fin de conceder líneas de crédito y modalidades de ahorro de costos a los gobiernos que reúnan los requisitos para que así puedan adquirir suministros de salud reproductiva de manera eficaz.

E. Contribuciones a la Cumbre de Nairobi

67. El presupuesto de la Cumbre de Nairobi, celebrada en noviembre de 2019 y coorganizada por el UNFPA y los Gobiernos de Dinamarca y Kenya, se nutrió de las aportaciones de un amplio abanico de asociados del sector público y privado. Las contribuciones a la Cumbre aportadas por parte de asociados gubernamentales de los siguientes países ascendieron a alrededor de 6,8 millones de dólares: Dinamarca; Noruega; Suecia; Finlandia; Irlanda; Australia; Italia; Suiza; los Países Bajos; Luxemburgo; Alemania; Islandia; la República de Corea; Kenya y el Canadá. El presupuesto de la Cumbre se cerró también gracias al patrocinio de los asociados estratégicos del sector privado. Los patrocinadores que aportaron contribuciones en especie o financieras fueron, entre otros: Bayer AG; Beifang International Education Group; la Fundación Ford; General Electrics (GE) Health Care; Global Citizen; Kenya Airways; Plan International; el Grupo Prada; Royal Philips; Special Olympics; la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración; Women Deliver; y YMCA. Además, Flo y Special Olympics también patrocinaron algunos elementos en determinadas sesiones.

F. Comisión Europea

68. En 2019, las contribuciones complementarias de la Comisión Europea ascendieron a 43 millones de dólares, lo que supone un descenso de 21 millones en comparación con los 64 millones de 2018. No obstante, la alianza entre el UNFPA y la Comisión Europea se ha seguido consolidando, lo que se refleja en su estrecha colaboración en el marco de la Iniciativa Spotlight —una campaña de las Naciones Unidas y la Unión Europea para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas— y en la firma de 14 nuevos acuerdos de contribución. Entre ellos constan cinco acuerdos firmados con la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas de la Comisión Europea. Dichas actividades humanitarias abarcaron intervenciones en materia de salud sexual y reproductiva y de violencia por razón de género en el Iraq, el Perú, Siria, Sudán del Sur y Turquía. Además, se han asignado fondos suplementarios a proyectos en ejecución en el Iraq, Jordania y el Yemen.

69. Se firmaron tres nuevos acuerdos con la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo que atañen a proyectos en Djibouti, el Ecuador y Myanmar, y otros cuatro con la Dirección General de Política de Vecindad y Negociaciones de Ampliación para llevar a cabo proyectos en Armenia, Bosnia y Herzegovina, y Libia, así como un proyecto regional en Europa Oriental y Asia Central. Además, se han asignado fondos adicionales a proyectos en ejecución en Túnez y Ucrania. Asimismo, se ha llegado a un acuerdo con la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior para emprender un proyecto en el Sudán y se ha celebrado otro acuerdo al amparo del Instrumento de Política Exterior que derivará en un proyecto en el Camerún.

G. Preparación para emergencias y respuesta humanitaria

70. Ya sea en respuesta a los efectos devastadores de crisis prolongadas, desastres naturales o brotes de enfermedades, los equipos de respuesta del UNFPA estuvieron sobre el terreno durante todo 2019, salvando vidas y recuperando la dignidad y la esperanza en lugares como Bangladesh, la República Democrática del Congo, Siria, Sudán del Sur y el Yemen. Se calcula que en 2019 la acción humanitaria del UNFPA llegó a 19 millones de mujeres, niñas y jóvenes de 64 países. Del total de la población a la que se prestó asistencia, unos 7,3 millones de mujeres tuvieron acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, que comprendieron atención prenatal y posnatal, atención obstétrica y neonatal de urgencia y atención clínica tras una violación. Más de 2,4 millones de personas recibieron servicios de planificación familiar.

Yemen. El UNFPA prestó servicios de salud reproductiva a más de 890.000 personas; esta intervención se tradujo en, entre otros, la asistencia a 116.000 partos sin riesgo y el apoyo a 28.000 supervivientes de la violencia, 260 establecimientos sanitarios, 40 espacios seguros para mujeres y niñas, y 6 centros especializados en salud mental.
República Democrática del Congo. El uso de métodos anticonceptivos modernos entre mujeres se cifró en 2,6 millones, lo que incluye nuevas usuarias; 735 matronas recibieron capacitación; y se brindaron servicios médicos y psicosociales a más de 14.000 supervivientes de la violencia por razón de género.

71. Los ingresos humanitarios del UNFPA continuaron aumentando en 2019, con unas contribuciones totales de 294 millones de dólares, en comparación con los 172,3 millones de 2018 y los 165,4 millones de 2017. El mecanismo de respuesta rápida del UNFPA también recibió apoyo en especie, por valor de 1,4 millones de dólares, de sus cuatro asociados para emergencias (Consejo Danés para los Refugiados, Consejo Noruego para los Refugiados, el CANADEM y RedR Australia). El apoyo en especie sufragó el despliegue de 31 miembros del personal en 18 oficinas en los países del UNFPA en respuesta a situaciones de emergencia humanitaria. Además, NORCAP aportó 883.600 dólares que se destinaron a la creación de ocho puestos de asesoría regional de emergencia para la violencia por razón de género a fin de atender las necesidades interinstitucionales en lo tocante a esta lacra en cuatro oficinas regionales.

72. Las modalidades de financiación humanitaria conjunta de las Naciones Unidas, como el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) y los fondos comunes basados en los países, siguieron siendo fundamentales para aplicar la acción humanitaria del UNFPA. En 2019 se recibió un total de 37 millones de dólares del CERF en apoyo a las operaciones del UNFPA en 36 países. Entre los demás donantes a la acción humanitaria del UNFPA en 2019 figuraron Australia, el Canadá, la Comisión Europea, Dinamarca, Finlandia, Italia, el Japón, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Reino Unido, la República de Corea, Suecia y Suiza.

73. Otra fuente de financiación es el Fondo de Emergencia del UNFPA, un mecanismo interno de financiación que se sufraga sobre todo con recursos básicos y que permite a los equipos sobre el terreno activar la respuesta humanitaria al comienzo de una emergencia. En 2019, el Fondo de Emergencia destinó alrededor de 10 millones de dólares a 33 oficinas regionales y en los países del UNFPA, lo que supuso llegar a unos 4 millones de personas que requerían ayuda humanitaria. Del monto total de la financiación del Fondo de Emergencia en 2019, 7 millones de dólares procedían de los recursos básicos del UNFPA, mientras que el Canadá y Noruega aportaron 3 millones en concepto de cofinanciación.

H. El sector privado y otras alianzas estratégicas

74. Las contribuciones del sector privado al UNFPA han aumentado de forma constante en el último decenio. En 2019, el UNFPA siguió reforzando sus alianzas con asociados no tradicionales, obtuvo unos 15 millones de dólares en contribuciones del sector privado y colaboró con 79 asociados. Estas cifras no incluyen las contribuciones en forma de servicios (2,3 millones de dólares) que donaron los asociados del sector privado y que —de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos del Fondo— no se consideran ingresos. A raíz de la decisión de que dos subvenciones cuantiosas pasaran a contabilizarse en efectivo en consonancia con la política de reconocimiento de ingresos del Fondo, el valor de las contribuciones recibidas en 2019 se revisó a la baja hasta los 9,4 millones de dólares.

75. Además de la financiación y las contribuciones en especie, se ha realizado un trabajo significativo para involucrar a los asociados en diversas modalidades de asociación (de visibilidad, alcance y potencial intelectual). En general, las alianzas en 2019 han contribuido a reforzar el perfil del UNFPA, financiar sus programas con mayor eficacia y respaldar soluciones innovadoras y creativas, o a defender los derechos y la salud de mujeres y adolescentes.

76. Las tareas de movilización de recursos que se emprendieron en 2019 dieron como resultado que la Fundación Bill y Melinda Gates y la alianza entre esta Fundación y la Universidad de Columbia concedieran dos subvenciones por un valor total de 11,4 millones de dólares; de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos del UNFPA, el monto se contabilizará en el ejercicio económico de 2020.

77. Basándose en los logros obtenidos en 2018, el UNFPA amplió su colaboración con Johnson & Johnson en el Pakistán, Haití, Liberia, México y Sudáfrica en el marco de las iniciativas para reforzar la capacidad de las matronas y mejorar la prestación de servicios de salud reproductiva.

78. El UNFPA también consolidó su alianza con MSD for Mothers y la Fundación pro Naciones Unidas en favor de la salud y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo. En este contexto, recibió una subvención económica complementaria para ejecutar programas en los lugares de trabajo de Filipinas, un país en el que el Fondo colabora con las empresas para mejorar el acceso de su plantilla a información y servicios de planificación familiar.

79. El primer programa experimental de asociaciones de la alianza mundial con Royal Philips se implantó en la República del Congo. En el marco de la visión de conjunto de dicha alianza, el programa tiene por objeto ampliar el acceso a atención médica asequible y de gran calidad —incluidos los servicios de salud materna y reproductiva para mujeres y niñas en comunidades marginadas— mediante la introducción de tecnologías e innovaciones que pueden ampliar el alcance del sistema de salud, reducir los costos y transformar los servicios de salud materna.

80. En 2019, el UNFPA movilizó más recursos a través de sus principales asociados del sector privado y estrechó su relación con ellos de diversas formas. Suministros UNFPA (el fondo temático por antonomasia del UNFPA) ha seguido atrayendo nuevas inversiones del sector privado, principalmente de fundaciones. La Fundación Bill y Melinda Gates y la Winslow Foundation, entre otros actores, canalizaron su aportación de 1,9 millones de dólares a reforzar las capacidades institucionales del UNFPA para poner fin a las necesidades insatisfechas de planificación familiar de aquí a 2030.

81. Además, la Fundación Bill y Melinda Gates respaldó la iniciativa de gestión del cambio del Fondo al concentrar las inversiones en dos aspectos: el cambio de la cultura institucional y la armonización de los tres niveles (sede, oficinas regionales y oficinas en los países). La Fundación accedió a cubrir las necesidades inmediatas del UNFPA tanto con contribuciones en especie como con subvenciones económicas.

82. El mayor acercamiento al ámbito académico iniciado en 2018 ha permitido crear una red mundial compuesta por más de 120 asociados universitarios desde su puesta en marcha en marzo de 2019. Durante la Cumbre de Nairobi, dicha red también organizó un acto paralelo en el que se intercambiaron impresiones sobre el cometido de las instituciones académicas en la realización del programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Por medio de esta red, el UNFPA es capaz de crear nuevas alianzas innovadoras de "alcance" y "con potencial intelectual"; por ejemplo, con la Universidad de Fordham, la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, la Universidad de Oslo, la Universidad Americana de El Cairo, la Universidad de Chile, la Universidad de Ghana y la Universidad Stanford.

83. Las alianzas del UNFPA con parlamentarios son vitales para aglutinar apoyos políticos y financieros en favor del Programa de Acción de la CIPD y de los ODS. En 2019, en el transcurso de las actividades e intervenciones de preparación para celebrar el 25.º aniversario del Programa de Acción de la CIPD, más de 500 parlamentarios procedentes de 130 países reiteraron su compromiso con el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Fondo también implicó a parlamentarios de seis países prioritarios para Suministros UNFPA en consultas nacionales sobre la financiación destinada a planificación familiar y anticonceptivos en cada país.

84. En 2019, el UNFPA creó el Programa de Donaciones Individuales con la intención de movilizar 100 millones de dólares anuales en donativos de particulares para 2030. En septiembre de ese mismo año, la organización realizó una inversión inicial para dar comienzo a las fases de puesta en marcha e implantación del programa. Desde entonces, el Programa de Donaciones Individuales del UNFPA no ha dejado de superar sus metas. En 2020, ya ha sobrepasado la meta anual de 1 millón de dólares en tan solo seis meses, algo que pone de manifiesto su gran potencial como fuente de financiación para el Fondo.

85. Las alianzas regionales y nacionales han seguido fortaleciéndose mediante el apoyo continuo de las oficinas regionales y en los países. Estas incluyen la colaboración a favor de la igualdad entre los géneros y la inclusividad con Special Olympics; una alianza con Itaipu Binacional para prevenir los embarazos no planeados en el Brasil; y una alianza con Beifang International Education Group en apoyo a las actividades de liderazgo de los jóvenes en la República Popular China.

I. Cooperación Sur-Sur y triangular

86. Durante 2019 y 2020 se ha continuado promoviendo la cooperación Sur-Sur y triangular como una estrategia programática eficaz y eficiente para respaldar el logro de los tres resultados transformadores. Se completó el desarrollo de la capacidad de más de 50 oficinas de dos regiones sobre cómo integrar mejor esta clase de cooperación en los programas por países y aprovechar las iniciativas en este ámbito para lograr los resultados de desarrollo nacionales. Las alianzas que recurren a mecanismos de financiación para el sur siguieron ampliándose en 2019 y generaron otros 3,5 millones de dólares.

87. En 2019, la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25 acogió una sesión principal dedicada a subrayar la importancia de la cooperación Sur-Sur para hacer realidad el Programa de Acción de la CIPD. Más de 45 países expresaron su firme determinación de aprovechar la cooperación Sur-Sur con el propósito de favorecer los tres resultados transformadores como parte de sus programas nacionales en materia de población y desarrollo. Las labores de promoción del UNFPA siguieron su curso junto con los diálogos ministeriales encaminados a lograr los ODS y los objetivos de la CIPD. El Fondo continúa trabajando con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur en foros internacionales como la International Youth Innovation Conference de Shenzhen (China), así como en iniciativas de coordinación interinstitucional, entre las que se cuenta la formulación de la primera estrategia sobre cooperación Sur-Sur para todo el sistema de las Naciones Unidas. La Oficina de Cooperación entre Países del UNFPA sigue manteniendo estas relaciones al tiempo que analiza oportunidades de establecer otras nuevas.

VII. Consideraciones estratégicas y orientaciones futuras

A. Perspectivas para 2020 y años posteriores

88. La proyección para los ingresos totales a 1 de junio de 2020 (1.048 millones de dólares, de los que 398 millones se destinan a recursos básicos y 650 millones a recursos complementarios) concuerda con las metas totales indicativas previstas, que se cifran en 1.000 millones de dólares durante el ejercicio. Contando con el apoyo de sus asociados, el UNFPA sigue mostrando un cauto optimismo en cuanto a la posibilidad de alcanzar los objetivos de financiación de 2020. Las proyecciones de ingresos se revisan mensualmente con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera y determinar si es necesario adoptar medidas de austeridad en caso de que las proyecciones se queden rezagadas con respecto a las metas. Dichas proyecciones se basan en las estimaciones de recaudación de fondos, que se calculan con arreglo a los compromisos de donantes y asociados, las contribuciones previstas a los instrumentos temáticos y a otros instrumentos de financiación, otros parámetros macroeconómicos y políticos y las diversas previsiones financieras, como los tipos de cambio.

89. En 2020, a pesar de las perturbaciones socioeconómicas y financieras que ha ocasionado la pandemia de la COVID-19, la situación financiera del UNFPA se ha mantenido estable gracias a la prudente gestión presupuestaria de los años anteriores, así como a haber tomado medidas de anticipación y adaptación rápidamente. Se seguirán implantando y ajustando dichas medidas a fin de garantizar la continuidad operativa y financiera tanto en 2020 como en los años posteriores.

Medidas del UNFPA orientadas a conservar la estabilidad financiera y la continuidad operativa en 2020 y en años posteriores

- Medidas inmediatas del UNFPA para asegurar sus ingresos:
  - Dar prioridad a la concentración de desembolsos relativos a los recursos básicos al comienzo del período
  - Garantizar una estabilidad financiera que permita la continuidad de las operaciones
- Revisión de las posibles situaciones de recaudación de ingresos: se protege la liquidez y se gestionan los recursos de forma prudente
- Orientaciones para las oficinas en los países y los asociados: aspectos técnicos, operativos, de movilización de recursos y de promoción
- Análisis de la repercusión de la COVID-19 en los tres resultados transformadores, los costos y las operaciones
- Readaptación de actividades en el plano nacional de conformidad con el mandato del UNFPA
- Preparación para el contexto posterior a la pandemia de COVID-19 y la recuperación: medidas preliminares para sostener la viabilidad financiera a largo plazo de cara a 2021

Mantener un gran nivel de coordinación con todo el sistema de las Naciones Unidas

90. El UNFPA procurará realizar un seguimiento constante de cómo repercute la COVID-19 en la financiación presente y futura, y prestará la debida atención al examen de mitad de período del plan estratégico para 2018-2021 y el cálculo de costos correspondiente. También sigue muy de cerca las tendencias generales en materia de asistencia oficial para el desarrollo y dialoga con gobiernos y asociados a fin de prever y mitigar los riesgos vinculados a la financiación durante el período restante del ciclo del plan estratégico. El Fondo seguirá haciendo hincapié en la necesidad imperiosa de movilizar la solidaridad internacional con el propósito de ayudar a las mujeres y niñas más vulnerables en tiempos de crisis; para ello, dejará constancia de las repercusiones, ilustrará la función excepcional que desempeña el UNFPA en la respuesta ante las crisis y se comunicará activamente con los donantes y asociados para abordar las necesidades, los déficits y los mejores cauces de financiación que lleven a reducir al mínimo la fragmentación y el exceso de condicionalidades.

B. Gestión del riesgo

91. La crisis actual de la COVID-19 ha repercutido en la forma de proceder del UNFPA en cuanto a tareas de gestión del riesgo, protección, auditoría e investigación, al menos durante el tiempo en el que la pandemia coarte el acceso a las operaciones y actividades programáticas del Fondo. En la mayoría de los casos, se han mantenido las modalidades de diligencia debida. A la luz de los últimos acontecimientos, se están examinando las auditorías e investigaciones que exigen emprender misiones sobre el terreno o acceder a documentación *in situ* y establecer contactos cara a cara con personas. El UNFPA ha introducido algunos ajustes a corto plazo y está en vías de evaluar las consecuencias a largo plazo para sus funciones de garantía, asesoría e investigación. El objetivo es que el

seguimiento y la utilización de los recursos del Fondo mantengan los mayores niveles de integridad, eficacia y eficiencia.

C. Cálculo de los costos de los tres resultados transformadores del UNFPA

92. Dado que tan solo diez años nos separan de la fecha límite de 2030, la comunidad internacional ha de actuar con sentido de la urgencia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para el UNFPA, lograr los tres resultados transformadores requiere de medidas inmediatas y aceleradas por parte de los países, además de alianzas de colaboración entre los gobiernos y las partes interesadas a todos los niveles.

93. El programa transformador del UNFPA precisa un cambio profundo que va más allá de mantener la situación actual; se trata de un ambicioso programa que exige cuantiosas inversiones en diversos sectores. Es necesario movilizar a una gran variedad de inversores sociales, así como a los agentes tradicionales, como son gobiernos, donantes y la sociedad civil. Debe reservarse un papel mayor para el sector privado, las alianzas público-privadas y los particulares.

94. Con miras a materializar los compromisos de la Agenda 2030 y los cambios que conlleva, el UNFPA —como organismo de las Naciones Unidas para la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos— debe desempeñar un papel principal en la aplicación y la movilización de las alianzas y las inversiones en torno a estos resultados. Esto requiere que el Fondo intensifique sus pruebas, sus argumentos razonables y sus operaciones, programación y actividades de promoción para hacer realidad la visión de 2030. La presentación de argumentos sólidos basados en las finanzas, los derechos y las repercusiones constituye la inversión más oportuna para ampliar las actividades de promoción que se apoyan en datos empíricos y el diálogo sobre políticas. La iniciativa de cálculo de los costos y financiación proporcionará apoyo para cubrir las brechas de financiación con miras a lograr los ODS.

95. En 2019, el UNFPA —en colaboración con la Universidad Johns Hopkins, la Universidad de Washington, la Universidad de Victoria y Avenir Health— calculó cuáles eran las necesidades de recursos mundiales para lograr, en 2030, los tres resultados transformadores. Los resultados preliminares se anunciaron durante el foro político de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en julio de 2019; en noviembre de ese mismo año, se dio una amplia difusión a los resultados definitivos en la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25. Además, el UNFPA ha colaborado con estos asociados para evaluar cómo ha afectado la pandemia de COVID-19 a los costos y resultados. El Fondo reforzará su labor de promoción a fin de movilizar recursos para subsanar los déficits existentes; asimismo, apoyará a los países a la hora de elaborar casos de inversión de los países para movilizar la financiación nacional a fin de obtener los resultados transformadores mediante las herramientas de cálculo de costos y de elaboración de modelos sobre los efectos.

96. Asimismo, el impulso que generó la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25 redundará en beneficio del cálculo de los costos. El UNFPA seguirá ayudando a los países que lo soliciten a cumplir sus compromisos nacionales de carácter voluntario como parte del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el marco de los ODS.

D. Mejora de las previsiones, la elaboración de informes, la visibilidad y el reconocimiento

97. El UNFPA aplica un enfoque general de planificación presupuestaria prudente y realista, basado en proyecciones de ingresos, a fin de reducir al mínimo la probabilidad de que se produzcan brechas de financiación o se tomen medidas de austeridad en caso de que no se cumplan las proyecciones. Si bien las previsiones de movilización de recursos para 2020 resultan tranquilizadoras, 2021 seguirá siendo un año difícil de predecir, en especial en cuanto a los recursos complementarios, en vista de la complejidad de la asignación de fondos, dados los numerosos flujos de financiación complementaria.

98. Se espera que la transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se lanzará a finales de 2021, vincule los recursos con los resultados de forma más sistemática, mejore la vigilancia de las previsiones de ingresos y respalde mejor la planificación, la asignación, la gestión y la elaboración de informes sobre los recursos, con arreglo a las necesidades y los resultados previstos. Actualmente, el proyecto de transformación de las tecnologías de la información y la comunicación está en fase de ejecución, y los componentes del sistema están siendo configurados de modo que la fase de prueba comience en la primera mitad de 2021. Las funciones de la previsión de ingresos, incluidos los procesos relacionados con la gestión y el seguimiento de la movilización de recursos y las actividades de asociación, estarían disponibles a principios de 2021.

99. Asimismo, el UNFPA puso en marcha una serie de medidas clave en 2019 y 2020 destinadas a mejorar aún más la transparencia, la rendición de cuentas y la visibilidad en lo relativo a los resultados, al tiempo que trata de reducir los riesgos propios de la naturaleza voluntaria y volátil de su financiación. Conforme a las indicaciones de la Junta Ejecutiva, el UNFPA ha ajustado el formato y el contenido de su informe anual sobre el diálogo estructurado sobre financiación con miras a mejorar la calidad de los diálogos. Además, en consonancia con el Pacto de

Financiación, el UNFPA está mejorando los informes anuales sobre resultados con relación a los gastos. Esto se hace por medio de instrumentos digitales mejorados, como el informe anual de 2019, y los informes por países, que también pueden consultarse en línea. Asimismo, el UNFPA está multiplicando los productos de visibilidad y reconocimiento, como las páginas de donantes y las historias recogidas sobre el terreno en las que se reflejan contribuciones recientes de donantes y los logros específicos obtenidos con el apoyo de los donantes.

100. El UNFPA es un miembro activo de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), que refuerza los sistemas y las herramientas de visualización para facilitar el seguimiento y mejorar la presentación de informes sobre los recursos básicos y complementarios. Esta información y los resultados relacionados son utilizados por los sistemas de información de los gobiernos asociados, los portales de datos del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y el Portal de Resultados en línea del UNFPA. La información sobre gastos y los resultados vinculados, conforme a lo indicado en la IATI, se presentan mediante la visualización de los resultados y los gastos por país, región y donante, dentro del Portal de Resultados del UNFPA.

101. Con miras a mejorar la transparencia, la visibilidad y el seguimiento de las contribuciones de los Estados miembros a los fondos básicos y mancomunados, el UNFPA continúa reforzando sus sistemas de planificación y seguimiento de recursos para poder contribuir eficazmente a las solicitudes de datos y pruebas, análisis conjuntos e informes para el conjunto del sistema. Para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de gestión de recursos básicos y complementarios, el UNFPA da seguimiento y elabora informes sobre los recursos en consonancia con las normas armonizadas sobre la elaboración de informes financieros, conocidas como "Data Cube", conforme a lo acordado por las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la IATI. El UNFPA respalda el sistema UN INFO como plataforma de planificación, seguimiento y elaboración de informes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel de país. Existen debates en curso sobre la estructura y la implantación como sistema único de introducción de datos y titularidad nacional para beneficiarse de la utilidad múltiple de los datos captados en UN INFO. Se integrará en las herramientas institucionales del UNFPA de gestión del desempeño y elaboración de informes y se armonizará por completo con la potencial funcionalidad de planificación a informes del sistema de planificación de los recursos institucionales en proceso de desarrollo.

102. El UNFPA proseguirá con sus esfuerzos para mejorar la excelencia de gestión y programática, la transparencia, la rendición de cuentas y la visibilidad de los resultados, y acoge con beneplácito las sugerencias de los Estados miembros a este respecto. El UNFPA se ha comprometido a realizar intercambios con las organizaciones asociadas del sistema de las Naciones Unidas y a aprender de estas para mejorar de forma adicional los diálogos estructurados sobre financiación y aplicar eficazmente el Pacto de Financiación de las Naciones Unidas.

E. Promoción y diálogo continuados para un nuevo plan de financiación de alta calidad

103. El UNFPA sigue enfatizando de forma sistemática el carácter central de la financiación de alta calidad con miras al cumplimiento efectivo de su mandato, tal como destaca la revisión cuadrienal amplia de la política y el pacto de financiación. Tras dos buenos años consecutivos en términos de recursos y resultados de desempeño, el UNFPA está bien posicionado para hacer realidad el audaz ideal de la Agenda 2030 y sus tres resultados transformadores. En esta línea, el Fondo hace un llamamiento a la comunidad de donantes para que garanticen un flujo de efectivo previsible, el cual resulta esencial para la gestión eficaz y efectiva de las operaciones. El UNFPA anima a todos los gobiernos a que incrementen sus niveles de contribución a los recursos básicos y demás instrumentos de financiación de alta calidad como los fondos temáticos. El UNFPA insta a los donantes a que mantengan compromisos de contribuciones y calendarios de pagos oportunos a fin de garantizar que las acciones del Fondo obtienen el máximo impacto.

104. El UNFPA expresa su profundo agradecimiento a todos los donantes por los ingresos registrados en 2019 y en los primeros meses de 2020. El UNFPA seguirá buscando orientación y apoyo de sus aliados y asociados con miras a respaldar su respuesta inmediata y a largo plazo a la pandemia de COVID-19, así como a abordar el creciente desequilibrio entre los recursos básicos y complementarios, las brechas de financiación identificadas en el cálculo de costos, y la programación humanitaria. Las estrategias para optimizar ambos tipos de recursos no son recíprocamente excluyentes, sino que constituyen la base de la estrategia de movilización de recursos del UNFPA. Los avances en materia de desarrollo alcanzados en el último decenio que benefician a millones de personas corren ahora el riesgo de perderse; el UNFPA está dispuesto a seguir abogando por la financiación flexible con el objetivo de garantizar que todas las mujeres, las niñas y los jóvenes, en todo el mundo, pueden hacer realidad sus aspiraciones y ejercer sus derechos.

105. El UNFPA se enfrenta a un panorama cada vez más complejo en la gestión de la financiación para el desarrollo: aumentan los recursos públicos y privados nacionales; se diversifican las fuentes de recursos externos y la asistencia oficial para el desarrollo experimenta cambios sectoriales en la asignación de recursos; y las inversiones en los

sectores sociales disminuyen. Lograr los “tres ceros” requerirá a la vez un aumento significativo de la capacidad y los recursos y cambios en la forma en que se utilizan y priorizan los recursos existentes. Por ello, el UNFPA seguirá desempeñando un papel activo en el plano mundial, al tiempo que trabaja para establecer un enfoque holístico y ascendente a nivel de los países con miras a financiar los objetivos de transformación. La necesidad de financiación para el desarrollo adicional y más predecible exige que el UNFPA y sus asociados proporcionen fuentes alternativas e innovadoras. El UNFPA mantendrá su compromiso y colaboración con instituciones tanto públicas como privadas para diversificar la financiación más allá de la asistencia oficial para el desarrollo y crear nuevas plataformas de “inversión de impacto” en esferas clave del mandato del Fondo, centrándose no solo en la movilización de recursos adicionales, sino también en aumentar la eficiencia del gasto y el establecimiento de las prioridades de los presupuestos nacionales para lograr los “tres ceros”.

VIII. Elementos de una decisión

106. La Junta Ejecutiva quizá desee:

a) tomar nota del informe del UNFPA sobre el diálogo estructurado sobre financiación para 2019-2020 (DP/FPA/2020/9);

b) señalar la importancia de disponer de recursos básicos (ordinarios) suficientes y predecibles, que son fundamentales para que el UNFPA pueda acelerar la programación con miras a alcanzar su plan estratégico, en virtud de lo aprobado por la Junta Ejecutiva, y ayudar a materializar la Agenda 2030;

c) recordar la importancia de la previsibilidad de la financiación y solicitar a los Estados miembros que prioricen los recursos básicos y las promesas de contribuciones para varios años para 2020 y años posteriores, puesto que la reducción de los recursos básicos pone en riesgo la capacidad del UNFPA para alcanzar los resultados del plan estratégico;

d) instar a los Estados miembros a continuar sus conversaciones con el UNFPA, a través de diálogos estructurados sobre financiación y sobre el paso de recursos con fines muy específicos a recursos básicos y flexibles, y a sumarse a los compromisos de refuerzo mutuo establecidos en el Pacto de Financiación.